



**DIRECCIÓN GENERAL
DE SANIDAD MILITAR**

VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA 2025

**PERFIL DEMOGRÁFICO
ANÁLISIS DE LA POBLACIÓN
DEL SUBSISTEMA DE SALUD
DE LAS FUERZAS MILITARES**

2024

DIGSA

	PROCESO	Gestión del Riesgo en Salud PROGRERI – Área de Gestión del Riesgo ARAPB	
	Formato	Perfil Demográfico SSFM 2024	
	Código	MDN-COGFM-PROASIG-DIGSA-FU.95.1-25	
	Vigente	Octubre 2025	Versión: 2

CONTROL DE CAMBIOS

Versión	Fecha de Aprobación	Descripción de los cambios
1	Marzo 2021	Versión Inicial. Elaboración por primera vez del documento. El formato corresponde a la Caracterización Proceso Administración Sistema Integrado de Gestión SIG DIGSA MDN-COGFM-PROASIG-DIGSA-CA.95.1-2
2	Abril 2024	El formato corresponde a la Caracterización Proceso Administración Sistema Integrado de Gestión SIG DIGSA MDN-COGFM-PROASIG-DIGSA-CA.95.1-2 - Se cambia el nombre del documento a: Formato Manual-Guía-Plan-Instructivo-otros DIGSA - Se actualiza el Formato en su contenido de instrucciones y encabezado. - Se actualiza el encabezado de acuerdo con los parámetros establecidos por la alta dirección y el proceso de gestión documental. NOTA PROASIG - PROPLAES: - Este documento fue revisado por PROASIG. PROPLAES libera el documento. - La información registrada en el documento es responsabilidad del proceso que lo emite. - Este documento fue construido de acuerdo con los parámetros de lenguaje claro emitidos por el Departamento Nacional de Planeación.
3	Junio 2025	El formato corresponde a la Caracterización Proceso Administración Sistema Integrado de Gestión SIG DIGSA MDN-COGFM-PROASIG-DIGSA-CA.95.1-2 Se actualiza el contenido del Formato incluyendo criterios de Aplicación (numeral 4) y Fecha Revisión (numeral 5), se amplía el concepto e instrucciones para el punto 10. Bibliografía. Este Formato es de obligatorio cumplimiento de acuerdo con el Procedimiento Control de la Información documentada DIGSA MDN-COGFM-PROASIG-DIGSA-PT.95.1-10 y los lineamientos vigentes y aplicables del SIG DIGSA. Nota PROASIG: - Este documento fue revisado y liberado por PROASIG. - La información registrada en el documento es responsabilidad del proceso que lo emite.

	PROCESO	Gestión del Riesgo en Salud PROGRERI – Área de Gestión del Riesgo ARAPB	
	Formato	Perfil Demográfico SSFM 2024	
	Código	MDN-COGFM-PROASIG-DIGSA-FU.95.1-25	
	Vigente	Octubre 2025	Versión: 2

4	Septiembre 2025	El formato corresponde a la Caracterización Proceso Administración Sistema Integrado de Gestión SIG DIGSA MDN-COGFM-PROASIG-DIGSA-CA.95.1-2 Se actualiza el encabezado de acuerdo con los parámetros de gestión documental. Se complementan las instrucciones para el diligenciamiento del documento con el propósito de facilitar el planeamiento y la operación de los procesos del SIG. Este Formato es de obligatorio cumplimiento de acuerdo con el Procedimiento Control de la Información documentada DIGSA MDN-COGFM-PROASIG-DIGSA-PT.95.1-10 y los lineamientos vigentes y aplicables del SIG DIGSA. Nota PROASIG: 1. Este documento fue revisado y liberado por PROASIG. 2. La información registrada en el documento es responsabilidad del proceso que lo emite.
---	-----------------	---

CONTROL DE APROBACIÓN

Aprobó:	Coronel Elizabeth Vélez Salazar Subdirectora de Salud DIGSA	
Revisó:	SMSM. Yenny Rocío Martínez Proceso Gestión del Riesgo en Salud PROGRERI Gestor de Calidad	SMSM. Saida María Duran Acosta Coordinadora Grupo Gestión del Riesgo en Salud DIGSA
	SMSM. Edna del Pilar Martínez Páez Grupo Planeación Estratégica DIGSA Líder Área Sistemas Integrados de Gestión PROASIG	PD. Alexandra Martínez Vargas Coordinadora Grupo Planeación Estratégica DIGSA Representante de la Alta Dirección
Elaboró:	PS. Olga Viviana Serrano Rosales Grupo Gestión del Resigo en Salud Área ARAPB	

Contenido

1. Presentación.....7

2. Objetivo 7

4. Fundamento Normativo 7

5. Definiciones 9

6. Acrónimos 10

7. Marco Conceptual..... 10

9. Bibliografía 40

Índice de Tablas

Tabla 1. DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN POR FUERZA DE ADSCRIPCIÓN Y SEXO. SSFM. AÑO 2.024.....	12
Tabla 2. DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN POR FUERZA DE ADSCRIPCIÓN Y CATEGORÍA DE USUARIO. SSFM. AÑO 2.024	12
Tabla 3. ESTRUCTURA DE LA POBLACIÓN Y CATEGORÍA DE USUARIO. SSFM. AÑO 2.024	12
Tabla 4. DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN POR SEXO Y GRUPO DE EDAD. SSFM. AÑO 2.024.....	13
Tabla 5. DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN COTIZANTE Y BENEFICIARIA POR SEXO Y GRUPO DE EDAD. SSFM. AÑO 2.024	15
Tabla 6. DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN SEGÚN MOMENTO DE CURSO DE VIDA Y SEXO. SSFM. AÑO 2.024	15
Tabla 7. DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN SEGÚN MOMENTO DE CURSO DE VIDA, FUERZA DE ADSCRIPCIÓN Y SEXO. SSFM. AÑO 2.024.....	15
Tabla 8. DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN SEGÚN DEPARTAMENTO ESM DE ADSCRIPCIÓN Y FUERZA.SSFM. AÑO 2.024	18
Tabla 9. DISTRIBUCIÓN SEGÚN LA POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE DEPENDIENTE E ÍNDICES DE DEPENDENCIA Y ENVEJECIMIENTO. SSFM. AÑO 2.024	18
Tabla 10. PROPORCIÓN DE MASCULINIDAD, ÍNDICE DE MASCULINIDAD, EXCESO DE HOMBRE/MUJER POR GRUPOS DE EDAD. SSFM. AÑO 2.024	20
Tabla 11. COMPARACIÓN DE INDICADORES DEMOGRÁFICOS Y SU INTERPRETACIÓN. SSFM. AÑO 2.024.....	21
Tabla 12. DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN POR ADSCRIPCIÓN, GRUPO DE EDAD Y SEXO. DISAN EJC. AÑO 2.024	22
Tabla 13. ESTRUCTURA DE LA POBLACIÓN Y CATEGORÍA DE USUARIO. DISAN EJC. AÑO 2.024.....	23
Tabla 14. DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN COTIZANTE Y BENEFICIARIA POR ADSCRIPCIÓN, POR GRUPO DE EDAD Y SEXO. DISAN EJC. AÑO 2.024.....	23
Tabla 15. DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN POR ADSCRIPCIÓN SEGÚN MOMENTO DE VIDA Y SEXO. DISAN EJC. AÑO 2.024	24
Tabla 16. DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN POR ADSCRIPCIÓN SEGÚN DEPARTAMENTO Y SEXO. DISAN EJC. AÑO 2.024	26
Tabla 17. INDICADORES DEMOGRÁFICOS. DISAN EJC. AÑO 2.024.....	26
Tabla 18. DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN POR ADSCRIPCIÓN, GRUPO DE EDAD Y SEXO. DISAN ARC. AÑO 2.024	28
Tabla 19. ESTRUCTURA DE LA POBLACIÓN Y CATEGORÍA DE USUARIO. DISAN ARC. AÑO 2.024.....	29
Tabla 20. DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN POR ADSCRIPCIÓN, COTIZANTE Y BENEFICIARIO POR GRUPO DE EDAD Y SEXO. DISAN ARC. AÑO 2.024.....	30
Tabla 21. DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN POR ADSCRIPCIÓN SEGÚN MOMENTO DE CURSO DE VIDA Y SEXO. DISAN ARC. AÑO 2.024	31
Tabla 22. DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN POR ADSCRIPCIÓN SEGÚN DEPARTAMENTO Y SEXO. DISAN ARC. AÑO 2.024	32
Tabla 23. INDICADORES DEMOGRÁFICOS. DISAN ARC. AÑO 2.024.....	32
Tabla 24. DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN POR ADSCRIPCIÓN, GRUPO DE EDAD Y SEXO. JEFSA FAC. AÑO 2.024	34
Tabla 25. ESTRUCTURA DE LA POBLACIÓN Y CATEGORÍA. JEFSA FAC. AÑO 2.024	35
Tabla 26. DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN COTIZANTE Y BENEFICIARIA POR ADSCRIPCIÓN, POR GRUPO DE EDAD Y SEXO. JEFSA FAC. AÑO 2.024	36
Tabla 27. DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN POR ADSCRIPCIÓN SEGÚN MOMENTO DE CURSO DE VIDA Y SEXO. JEFSA FAC. AÑO 2.024	37

Tabla 28. DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN POR ADSCRIPCIÓN SEGÚN DEPARTAMENTO Y SEXO. JEFSA FAC. AÑO 2.024 38

Tabla 29. INDICADORES DEMOGRÁFICOS. JEFSA FAC. AÑO 2.024 38

Índice de Gráficos

Gráfico No 1. COMPORTAMIENTO DE LA POBLACIÓN. SSFM. AÑOS 2014 A 2.024 11

Gráfico No 2. PIRÁMIDE POBLACIONAL. SSFM. AÑO 2.024 13

Gráfico No 3. PIRÁMIDE POBLACIONAL COTIZANTE Y BENEFICIARIO. SSFM. AÑO 2.024 14

Gráfico No 4. PIRÁMIDE POBLACIONAL POR MOMENTO DE CURSO DE VIDA SEGÚN FUERZA DE ADSCRIPCIÓN. SSFM. AÑO. 2024 16

Gráfico No 5. PIRÁMIDE POBLACIONAL. DISAN EJC. AÑO 2.024 22

Gráfico No 6. PIRÁMIDE DE LA POBLACIÓN COTIZANTE Y BENEFICIARIA. 24

Gráfico No 7. PIRÁMIDE POBLACIONAL. DISAN ARC. AÑO 2.024 28

Gráfico No 8. PIRÁMIDE DE LA POBLACIÓN COTIZANTE Y BENEFICIARIA. DISAN ARC. AÑO 2.024 30

Gráfico No 9. PIRÁMIDE POBLACIONAL. JEFSA FAC. AÑO 2.024.....34

Gráfico No 10. PIRÁMIDE DE LA POBLACION COTIZANTE Y BENEFICIARIA. JEFSA FAC. AÑO 2.024 36

Índice de Mapas

Mapa No 1. DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN POR ADSCRIPCIÓN SEGÚN DEPARTAMENTO. SSFM. AÑO 2.024 17

Mapa No 2. DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN POR ADSCRIPCIÓN SEGÚN DEPARTAMENTO. DISAN EJC. AÑO 2.024 25

Mapa No 3. DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN POR ADSCRIPCIÓN SEGÚN DEPARTAMENTO. DISAN ARC. AÑO 2024 31

1. Presentación

Este documento surge de la necesidad de conocer las características de la población del Subsistema de Salud de Fuerzas Militares, obteniendo una comprensión más completa de la situación en salud de los usuarios, con el fin de facilitar la implementación de estrategias que aporten a la mitigación de las necesidades identificadas y mejorar así la calidad de vida de los usuarios y los resultados en salud esperados.

2. Objetivo

Caracterizar a los usuarios del Subsistema de salud de Fuerzas Militares, con el fin de identificar tendencias y patrones, para orientar la planificación, el diseño de políticas, programas y servicios adecuados para satisfacer esas necesidades y mejorar los resultados en salud.

3. Alcance

Esta actividad inicia con la entrega del censo poblacional de los usuarios del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares, por parte del Grupo de Afiliación y Validación de Derechos de la Dirección General de Sanidad Militar – GRUVD DIGSA, continuando con la depuración y análisis, para finalizar con la construcción de un documento, donde se plasma la caracterización demográfica de los usuarios para ser utilizada en la toma de decisiones del Subsistema de Salud y esté disponible para ser presentada ante cualquier entidad de control que así lo requiera.

4. Fundamento Normativo

Ley 715 de 2001	Por la que se dictan normas orgánicas de recursos y competencias según los artículos 151, 288, 356 y 357 (Acto Legislativo 01 de 2001) de la Constitución Política y se dictan otras disposiciones para organizar la prestación de los servicios de educación y salud, entre otros.
Ley 1122 de 2007	Esta ley pretende realizar ajustes al Sistema General de Seguridad Social en Salud, priorizando el mejoramiento en la prestación de los servicios a los usuarios.
Resolución 1841 del 2013	Los objetivos estratégicos que el Plan establece son: 1) avanzar hacia la garantía del goce efectivo del derecho a la salud; 2) mejorar las condiciones de vida y salud de la población; 3) lograr cero tolerancias frente a la morbilidad, mortalidad y discapacidad evitables.
Resolución 1536 del 2015	Establece las disposiciones para el proceso de Planeación Integral para la Salud a cargo de las entidades territoriales del nivel departamental, distrital y municipal como de las instituciones del Gobierno Nacional.
Resolución 429 de 2016	Promulgó la política de Atención Integral en Salud, que pretende generar mejores condiciones de salud para la población a través de la regulación de la intervención sectorial e intersectorial partiendo de la caracterización de la población, según curso de vida y grupos de riesgo; se definen rutas integrales de atención en salud en promoción y mantenimiento de la salud, grupos de riesgo y eventos específicos de atención; se propone la gestión integral del riesgo en salud, identificando los grupos de riesgo, seguimiento de cohortes, diseñando modelos predictivos, evaluando la

efectividad de los servicios y garantizando la interoperabilidad de los sistemas de información.

Resolución 1536 del 2015 capítulo II artículo 14.1 a 14.4

"14.1. Realizar la caracterización poblacional por cada municipio, distrito y departamento donde tenga afiliados y enviar la información al Ministerio de Salud y Protección Social en el anexo técnico definido para tal fin, a través de la plataforma PISIS del Sistema Integrado de Información de la Protección Social - SISPRO y que esté disponible para las entidades territoriales de salud y los organismos de control.

14.2. Diseñar y ejecutar en acuerdo con las IPS, las estrategias de demanda inducida para garantizar la realización de las actividades, procedimientos e intervenciones de protección específica y detección temprana y la atención de las enfermedades de interés en salud pública, ajustados a las prioridades territoriales en materia de salud pública.

14.3. Realizar las acciones de gestión de riesgo individual de sus afiliados.

14.4. Concertar acciones conjuntas acordes con las prioridades del Plan Territorial de Salud, en articulación con las entidades territoriales de salud, departamentales y distritales, en el marco de sus competencias"

Resolución 1536 del 2015 capítulo II artículo 16.1 a 16.6

"16.1. Tomar la información del Sistema de Información de la Protección Social - SISPRO relacionada con los datos y los resultados de la caracterización poblacional de EPS y demás EAPB y ARL, para los asuntos de su competencia.

16.2. Integrar al ASIS territorial, la información resultante de la caracterización de la población a cargo de las Entidades Promotoras de Salud-EPS, demás Entidades Administradoras de Planes de Beneficios - EAPB Y Administradoras de Riesgos Laborales-ARL de su jurisdicción, en el marco de sus competencias.
16.3. Integrar al proceso de formulación del Plan Territorial de Salud, la priorización resultante de la caracterización poblacional realizada por las EPS, EAPB y ARL que operan en su jurisdicción.

16.4. Coordinar su participación articulada, mediante acciones contempladas en los planes de beneficios, en las estrategias y acciones de promoción de la salud y gestión integral del riesgo en salud, definidas por el territorio.

16.5. Programar en la línea operativa de gestión de la salud pública, las acciones de coordinación, asistencia técnica, gestión programática, vigilancia y seguimiento en el ámbito de su competencia dirigida a las EPS, EAPB y ARL.

16.6. Acompañar y apoyar a cada una de las EPS, demás EAPB y ARL, en la revisión de las acciones e intervenciones que deben garantizar en los municipios y distritos a su población afiliada, en ejercicio de sus competencias y de su función de asistencia técnica."

5. Definiciones

Intervención:	Las intervenciones o atenciones en salud se conciben como acciones intencionadas y efectivas, encaminadas a: promoción de la salud, detección temprana, protección específica, diagnóstico, tratamiento, rehabilitación, paliación y educación para la salud, dirigidas a las personas, familias y comunidades en cada uno de los entornos en los que transcurre su vida.
Demografía	Estudio estadístico de las poblaciones humanas según su estado y distribución en un momento determinado o según su evolución histórica.
Gestión Integral del Riesgo en Salud:	Es una estrategia para anticiparse a las enfermedades y los traumatismos para que no se presenten, detecten y tratarlos precozmente para impedir o acortar su evolución y sus consecuencias, para iniciar acciones integrales y efectivas para eliminarlas, disminuirlas o mitigarlas.
Grupos de Riesgo:	Conjunto de personas con condiciones comunes de exposición y vulnerabilidad a ciertos eventos que comparten: I) La historia natural de la enfermedad, II) Factores de riesgo relacionados, III) Desenlaces clínicos y iv) Formas o estrategias eficientes de entrega de servicios.
Momentos del curso de vida:	Enfoque aborda a las personas en los diferentes momentos del continuo de la vida reconociendo las características y los cambios que, desde la particularidad de cada uno, potencian el desarrollo y la salud de las personas.
Resultados en salud:	Son los cambios en las condiciones de vida, concepciones y prácticas que promueven, mantienen y recuperan la salud a la vez que favorecen el desarrollo integral de las personas, familias y comunidades.
Rutas Integrales de Atención en Salud:	Las RIAS son una herramienta obligatoria que define a los integrantes del sector salud (Entidad territorial, EAPB, prestador) y de otros sectores las condiciones necesarias para asegurar la integralidad en la atención a partir de las acciones de cuidado que se esperan del individuo, las acciones orientadas a promover el bienestar y el desarrollo de los individuos en los entornos en los cuales se desarrollan, así como las intervenciones para la prevención, diagnóstico, tratamiento, rehabilitación de la discapacidad y paliación .

6. Acrónimos

ARC	Armada Nacional de Colombia
EJC:	Ejército Nacional.
FAC:	Fuerza Aérea Colombiana.
FILCO	Fuente de Información Laboral de Colombia
DANE:	Departamento Administrativo Nacional de Estadística
DISAN:	Dirección de Sanidad.
DPTO:	Departamento
JEFSA:	Jefatura Salud Fuerza Aérea
ENT:	Enfermedades No Transmisibles
ESM:	Establecimientos de Sanidad Militar
HOMIL:	Hospital Militar Central
MATIS:	Modelo Integral de Atención en Salud
MSPS:	Ministerio de Salud y Protección Social
OMS:	Organización Mundial de la Salud
PB:	Plan de Beneficios
RIAS:	Ruta Integral de Atención en Salud
RIPS:	Registro Individual de Prestación de Servicios
SSFM	Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares
UNICEF	Fondo Internacional de Emergencia De las Naciones Unidas para la Infancia

7. Marco Conceptual

7.1. Introducción

En un mundo en constante cambio, comprender la composición demográfica de una población es fundamental para el desarrollo de políticas públicas, la planificación estratégica y la toma de decisiones informadas. La caracterización demográfica proporciona un panorama detallado de la estructura y dinámica de una sociedad, incluyendo aspectos como la distribución por edad, género, etnia, ubicación geográfica y otros factores relevantes.

Este documento, presenta el análisis exhaustivo de la demografía de los afiliados al Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares, explorando no solo sus cifras y tendencias actuales, sino también las proyecciones futuras y las implicaciones que estas tienen en diversos aspectos socioeconómicos y culturales. Al examinar detenidamente los datos demográficos, podremos identificar patrones, desafíos y oportunidades que guiarán la formulación de políticas y estrategias orientadas hacia un desarrollo sostenible e inclusivo.

Para la caracterización de los usuarios del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares se prioriza establecer la distribución poblacional tanto general como por fuerza, posición geográfica, tipo de aseguramiento, morbilidad, segregación poblacional, permitiendo evaluar los servicios de salud, con el fin de proporcionar elementos para mejorarlos y promover el diseño de nuevos servicios con un enfoque diferenciado y prioritario.

8. CARACTERIZACIÓN POBLACIONAL DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES (SSFM) 2024

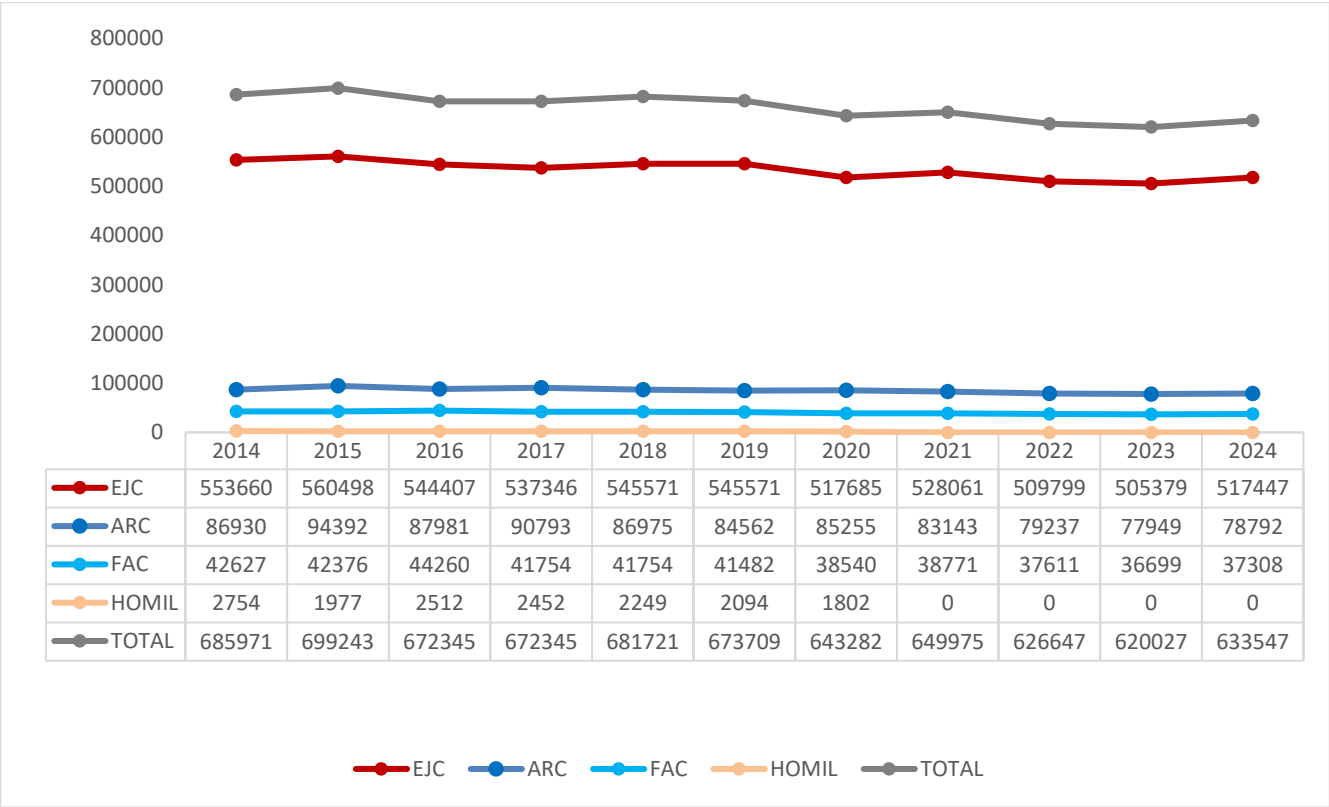
8.1. CARACTERIZACIÓN POBLACIONAL GENERAL

Las Fuerzas Militares de Colombia, es una institución castrense que defiende la soberanía, la independencia y mantención de la integridad del territorio nacional, con orden constitucional, que capacita a sus integrantes en diferentes habilidades y territorios. Para cumplir este objetivo, se cuenta con el Ejército Nacional, Armada Nacional y la Fuerza Aérea, que se encargan de defender la soberanía en los puntos geográficos como en las fronteras marítimas, terrestres y aéreas.

Para garantizar la atención en salud a los integrantes de las Fuerzas Militares y sus familias, se establece la figura de Sanidad Militar en 1907, con el aumento del pie de fuerza se crea para 1933 la Dirección de Sanidad Militar.

Históricamente para el cubrimiento de las necesidades de salvaguardar el país, se ha visto el aumento porcentual del personal adscrito a las Fuerzas Militares, sin embargo, a partir del 2020 se evidencia una disminución paulatina de la población afiliada al Subsistema de Salud, esto se dio por varios acontecimientos en el territorio nacional, como lo fue el proceso de paz y la etapa de mitigación de la COVID 19 respectivamente, por lo que se redujo las inscripciones del personal civil a escuelas de formación militar (2). En la información analizada para el año 2024, la tendencia continúa, ya que se presenta una disminución del 1% de la población total para este periodo, con una disminución promedio entre las tres Fuerzas del 1,6 %, como se muestra a continuación:

Gráfico No 1. COMPORTAMIENTO DE LA POBLACIÓN. SSFM. AÑOS 2014 A 2.024



Fuente: GRUVD-DIGSA Corte diciembre de 2024

Utilizando el criterio de inclusión de los derechos y afiliaciones activas hasta el 31 de diciembre del 2024 y las adscripciones de los Establecimientos de Sanidad Militar EJC, ARC y FAC, con una cobertura a nivel nacional, se tiene una población total de 633.547 afiliados en donde se encuentra una distribución poblacional mayoritaria de sexo masculino con un porcentaje de 66,16% y con un restante de 33,84% de sexo femenino distribuido en las tres Fuerzas, como se muestra en la siguiente tabla (Tabla No1.)

Tabla 1. DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN POR FUERZA DE ADSCRIPCIÓN Y SEXO. SSFM. AÑO 2.024

Fuerza de Adscripción	FEM	%	MAS	%	Total	%
EJC	170.766	33,00	346.681	67,00	517.447	81,67
ARC	27.900	35,41	50.892	64,59	78.792	12,43
FAC	15.750	42,22	21.558	57,78	37.308	5,88
Total	214.416	33,84	419.131	66,16	633.547	100,00

Fuente: GRUVD-DIGSA Corte diciembre de 2024

En el año 2024, el comportamiento de la población muestra que, según la categoría de usuario, el 45,49% corresponde a la población Beneficiario, seguido por los Cotizantes que incluye militares activos, retirados y pensionados, que representan el 41,32 %, y los No Cotizantes, Soldados regulares e Infantes de Marina Regulares, con el 13,19 % del total.

En esta comparación de poblaciones, la razón entre cotizantes y beneficiarios respecto a los no cotizantes es de 6,6 a 1, lo que indica que hay 6 Cotizantes y Beneficiarios por cada usuario No Cotizante en el SSFM. Esta relación es ideal, ya que se espera que, en aras del sostenimiento financiero del Subsistema, haya muchos más cotizantes que aporten.

Tabla 2. DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN POR FUERZA DE ADSCRIPCIÓN Y CATEGORÍA DE USUARIO. SSFM. AÑO 2.024

Categoría/Fuerza	EJC	%	ARC	%	FAC	%	Total	%
Beneficiario	234.845	45,39	36.472	46,29	16.913	45,33	288.230	45,49
Cotizante	212.673	41,10	31.786	40,34	17.302	46,38	261.761	41,32
No cotizante	69.929	13,51	10.534	13,37	3.093	8,29	83.556	13,19
Total	517.447	100,00	78.792	100,00	37.308	100,00	633.547	100,00

Fuente: GRUVD-DIGSA Corte diciembre de 2024

Según la estructura de la población del SSFM para el año 2024, del total de cotizantes, beneficiarios y No cotizantes, se observa una concentración del 18,56% en el grupo de edad de 0 a 14 años. Además, dentro de esta franja de edad se encuentran cotizantes menores de edad que son usuarios con sustituciones pensionales, representando el 0.15% de la población total en el subsistema.

En cuanto a la distribución por género, del total de mujeres del SSFM, el 15,87% se encuentra en edad fértil (15 a 49 años). Por lo que es importante enfocar las acciones en salud pública en temas como la prevención del embarazo adolescente, la planificación familiar y el desarrollo de proyectos de vida para este grupo demográfico.

Tabla 3. ESTRUCTURA DE LA POBLACIÓN Y CATEGORÍA DE USUARIO. SSFM. AÑO 2.024

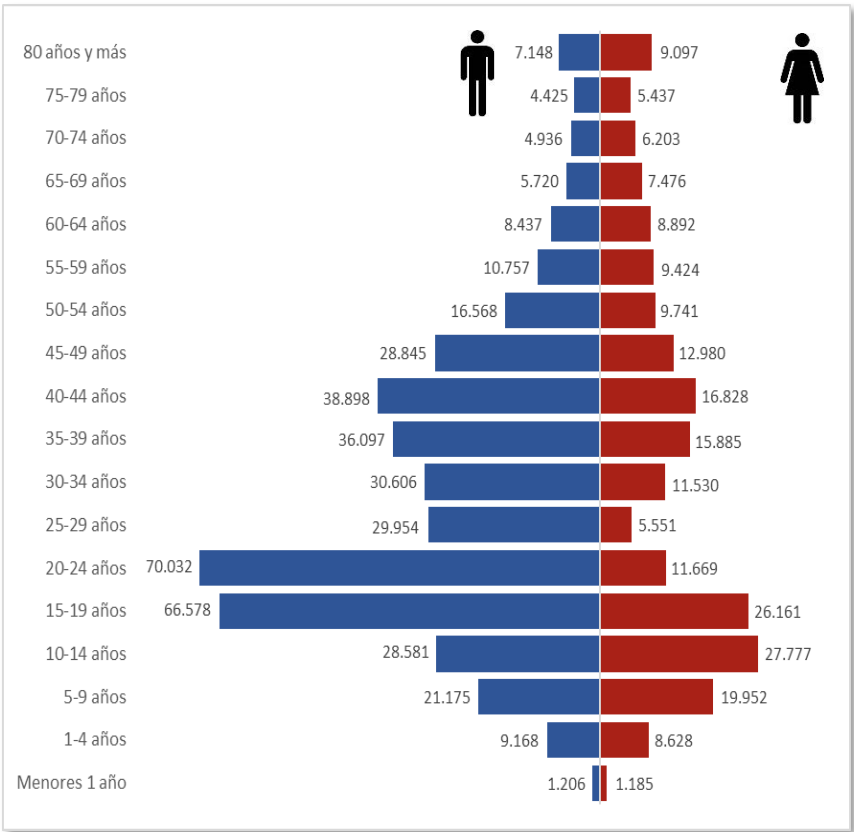
Tipo de Población	Cotizante		Beneficiario		No cotizante		Población Total	
	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%
Población total	261.761	41,32	288.230	45,49	83.556	13,19	633.547	100
Femenino	15.123	7,05	192.605	89,83	6.688	3,12	214.416	33,84
Masculino	246.638	58,85	95.625	22,82	76.868	18,34	419.131	66,15
Menores de 5 años	4	0,02	20.183	99,98	-	-	20.187	3,18
5-14 años	126	0,13	97.359	99,87	-	-	97.485	15,38
Adolescentes 15-19 años	682	0,74	45.853	49,44	46.204	49,82	92.739	14,63
Mujeres edad fértil (15-49 años)	5.978	5,94	87.938	87,41	6.688	6,65	100.604	15,87
Hombres (15-49 años)	195.046	64,80	29.096	9,67	76.868	25,54	301.010	47,51

50-59 años	29.044	62,47	17.446	37,53	-	-	46.490	7,33
60 o más	311.563	459,73	36.208	53,43	-	-	67.771	10,69

Fuente: GRUVD-DIGSA Corte diciembre de 2024

La distribución, considerando los grupos quinquenales de edad, se visualiza claramente en la pirámide poblacional del SSFM, donde se observa una base no tan amplia de menores de 9 años. Esta tendencia se confirma con el hecho de que el 10% de la totalidad de las mujeres del SSFM se encuentran en el rango de edad de 5 a 9 años. Además, se nota una concentración significativa de hombres en el rango de 15 a 24 años, atribuible a la incorporación permanente para la prestación del servicio militar y el ingreso de alumnos a Escuelas de Formación Militar.

Gráfico No 2. PIRÁMIDE POBLACIONAL. SSFM. AÑO 2.024



Fuente: GRUVD-DIGSA Corte diciembre de 2024

Al analizar la distribución quinquenal de la población, se observa una concentración en los quinquenios comprendidos entre los 15 y los 19 años, así como entre los 20 y los 24 años, ya que ambos grupos superan el 10%, donde la moda es de 19 años y representan una densidad poblacional total del 27,54%. Es importante destacar que el género masculino es el principal contribuyente a esta representación porcentual.

Tabla 4. DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN POR SEXO Y GRUPO DE EDAD. SSFM. AÑO 2.024

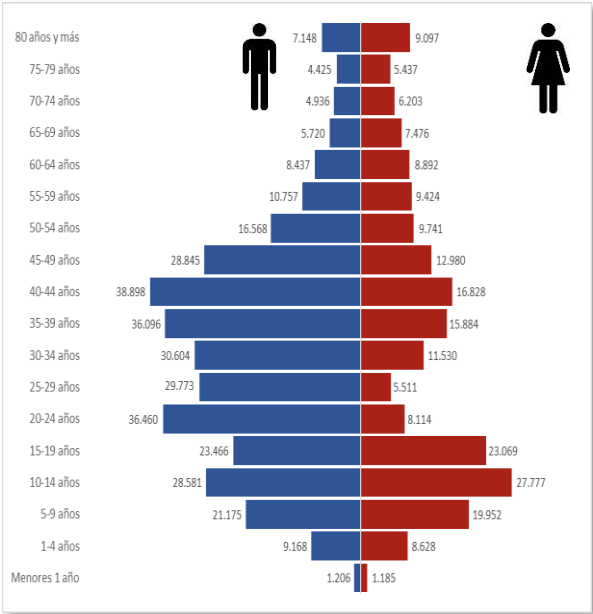
Grupos Quinquenales	FEM	%	MAS	%	Total	%
Menores 1 año	1.185	0,55	1.206	0,29	2.391	0,38
1-4 años	8.628	4,02	9.168	2,19	17.796	2,81
5-9 años	19.952	9,31	21.175	5,05	41.127	6,49
10-14 años	27.777	12,95	28.581	6,82	56.358	8,90
15-19 años	26.161	12,20	66.578	15,88	92.739	14,64

20-24 años	11.669	5,44	70.032	16,71	81.701	12,90
25-29 años	5.551	2,59	29.954	7,15	35.505	5,60
30-34 años	11.530	5,38	30.606	7,30	42.136	6,65
35-39 años	15.885	7,41	36.097	8,61	51.982	8,20
40-44 años	16.828	7,85	38.898	9,28	55.726	8,80
45-49 años	12.980	6,05	28.845	6,88	41.825	6,60
50-54 años	9.741	4,54	16.568	3,95	26.309	4,15
55-59 años	9.424	4,40	10.757	2,57	20.181	3,19
60-64 años	8.892	4,15	8.437	2,01	17.329	2,74
65-69 años	7.476	3,49	5.720	1,36	13.196	2,08
70-74 años	6.203	2,89	4.936	1,18	11.139	1,76
75-79 años	5.437	2,54	4.425	1,06	9.862	1,56
80 años y más	9.097	4,24	7.148	1,71	16.245	2,56
Total	214.416	100,00	419.131	100,00	633.547	100,00

Fuente: GRUVD-DIGSA Corte diciembre de 2024

Sacando exclusivamente la pirámide poblacional con los Cotizantes y Beneficiarios, excluyendo temporalmente a los No Cotizantes, queda una población de 549.991 usuarios con una distribución por sexo del 37,76% para mujeres y 62,23% hombres. La pirámide es progresiva, se encuentra una base ancha que se inicia a reducir a partir de los 45 años, mostrando una población joven, comprendida entre los 5 a los 19 años, que se estrecha discretamente, pero que muestra o da idea de una población joven, con alta proporción de niños y adolescentes. Al revisar la distribución por grupos quinquenales de edad, el grupo entre 10 a 14 años, representa el 10,25%, le sigue el grupo poblacional entre los 40 a 44 años con 10,13%, el grupo de 35 a 39 años con 9,45%, y el grupo entre 15 a 19 años, con el 8,46%, encontrando una razón cotizante - beneficiario de 1 a es decir que por cada cotizante hay 1, beneficiarios y la razón hombre – mujer es de 1 a 1,6, significa que por cada mujer hay 1,6 hombres. En cuanto al grupo de los 20 a 44 años, es el de mayor concentración y además es la edad económicamente productiva. Esta población concentra el 41,2% del total del SSFM, el cual está compuesto en un 72,1% por los hombres y 27,9% por mujeres.

Gráfico No 3. PIRÁMIDE POBLACIONAL COTIZANTE Y BENEFICIARIO. SSFM. AÑO 2.024



Fuente: GRUVD-DIGSA Corte diciembre de 2024

Tabla 5. DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN COTIZANTE Y BENEFICIARIA POR SEXO Y GRUPO DE EDAD. SSFM. AÑO 2.024

Grupos Quinquenales	FEM	%	MAS	%	Total	%
Menores 1 año	1.185	0,57	1.206	0,35	2.391	0,43
1-4 años	8.628	4,15	9.168	2,68	17.796	3,24
5-9 años	19.952	9,60	21.175	6,19	41.127	7,48
10-14 años	27.777	13,37	28.581	8,35	56.358	10,25
15-19 años	23.069	11,11	23.466	6,86	46.535	8,46
20-24 años	8.114	3,91	36.460	10,65	44.574	8,10
25-29 años	5.511	2,65	29.773	8,70	35.284	6,42
30-34 años	11.530	5,55	30.604	8,94	42.134	7,66
35-39 años	15.884	7,65	36.096	10,55	51.980	9,45
40-44 años	16.828	8,10	38.898	11,36	55.726	10,13
45-49 años	12.980	6,25	28.845	8,43	41.825	7,60
50-54 años	9.741	4,69	16.568	4,84	26.309	4,78
55-59 años	9.424	4,54	10.757	3,14	20.181	3,67
60-64 años	8.892	4,28	8.437	2,47	17.329	3,15
65-69 años	7.476	3,60	5.720	1,67	13.196	2,40
70-74 años	6.203	2,99	4.936	1,44	11.139	2,03
75-79 años	5.437	2,62	4.425	1,29	9.862	1,79
80 años y más	9.097	4,38	7.148	2,09	16.245	2,95
Total	207.728	100,00	342.263	100,00	549.991	100,00

Fuente: GRUVD-DIGSA Corte diciembre de 2024

Considerando la normatividad vigente, hay 6 momentos del curso de vida que permiten entender los riesgos y oportunidades de invertir durante etapas tempranas del desarrollo humano, estas intervenciones generacionales repercuten en las siguientes, buscando un mayor beneficio de un grupo de edad. Las edades simples que componen cada momento de curso de vida son las siguientes: Momento Primera Infancia: de 0 a 5 años, Momento Infancia: de 6 a 11 años, Momento de Adolescencia: de 12 a 17 años. Momento de Juventud: de 18 a 28 años, Momento de Adulthood: de 29 a 59 años, Momento de Vejez: Mayor de 60 años.

La distribución para el SSFM, muestra que los momentos de juventud y adultez concentran el 65,1% del total de la población:

Tabla 6. DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN SEGÚN MOMENTO DE CURSO DE VIDA Y SEXO. SSFM. AÑO 2.024

Momento Curso de Vida	FEM	%	MAS	%	Total	%
PRIMERA INFANCIA (0-5 años)	12.202	5,69	12.992	3,10	25.194	3,98
INFANCIA (5-11 años)	27.806	12,97	29.209	6,97	57.015	9,00
ADOLESCENCIA (12-17 años)	35.038	16,34	36.151	8,63	71.189	11,24
JUVENTUD (18-28 años)	24.411	11,38	142.636	34,03	167.047	26,37
ADULTEZ (29-59 años)	77.854	36,31	167.477	39,96	245.331	38,72
VEJEZ (mayores de 60)	37.105	17,31	30.666	7,32	67.771	10,70
Total	214.416	100,00	419.131	100,00	633.547	100,00

Fuente: GRUVD-DIGSA Corte diciembre de 2024

Tabla 7. DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN SEGÚN MOMENTO DE CURSO DE VIDA, FUERZA DE ADSCRIPCIÓN Y SEXO. SSFM. AÑO 2.024

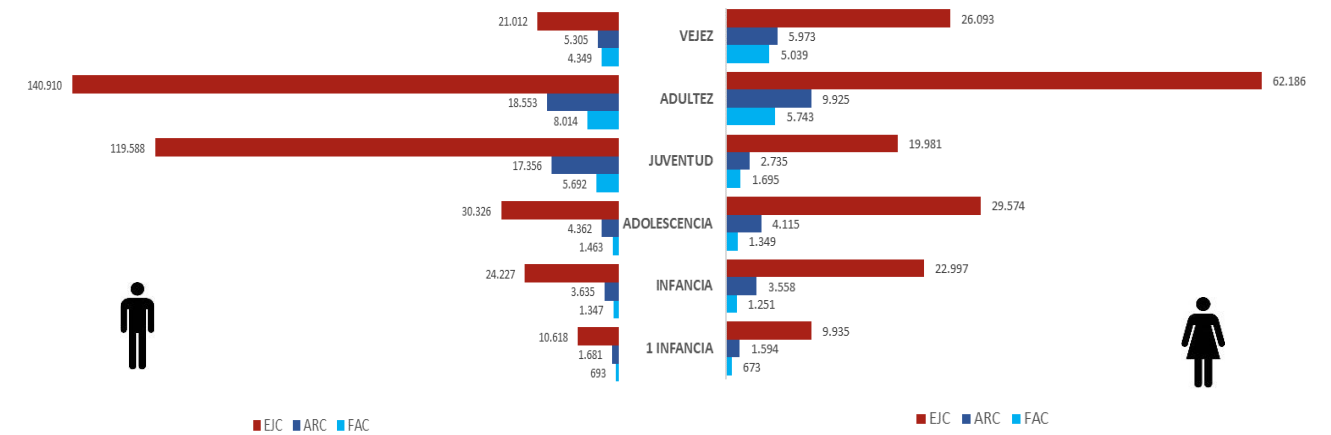
Momento Curso de Vida	EJC					
	FEM	%	MAS	%	Total	%
PRIMERA INFANCIA	9.935	5,82	10.618	3,06	20.553	3,97
INFANCIA	22.997	13,47	24.227	6,99	47.224	9,13
ADOLESCENCIA	29.574	17,32	30.326	8,75	59.900	11,58
JUVENTUD	19.981	11,70	119.588	34,50	139.569	26,97
ADULTEZ	62.186	36,42	140.910	40,65	203.096	39,25
VEJEZ	26.093	15,28	21.012	6,06	47.105	9,10

Total	170.766	100,00	346.681	100,00	517.447	100,00
Momento Curso de Vida	ARC					
	FEM	%	MAS	%	Total	%
PRIMERA INFANCIA	1.594	5,71	1.681	3,30	3.275	4,16
INFANCIA	3.558	12,75	3.635	7,14	7.193	9,13
ADOLESCENCIA	4.115	14,75	4.362	8,57	8.477	10,76
JUVENTUD	2.735	9,80	17.356	34,10	20.091	25,50
ADULTEZ	9.925	35,57	18.553	36,46	28.478	36,14
VEJEZ	5.973	21,41	5.305	10,42	11.278	14,31
Total	27.900	100,00	50.892	100,00	78.792	100,00
Momento Curso de Vida	FAC					
	FEM	%	MAS	%	Total	%
PRIMERA INFANCIA	673	4,27	693	3,21	1.366	3,66
INFANCIA	1.251	7,94	1.347	6,25	2.598	6,96
ADOLESCENCIA	1.349	8,57	1.463	6,79	2.812	7,54
JUVENTUD	1.695	10,76	5.692	26,40	7.387	19,80
ADULTEZ	5.743	36,46	8.014	37,17	13.757	36,87
VEJEZ	5.039	31,99	4.349	20,17	9.388	25,16
Total	15.750	100,00	21.558	100,00	37.308	100,00

Fuente: GRUVD-DIGSA Corte diciembre de 2024

La pirámide poblacional a continuación, construida con las poblaciones adscritas a las Sanidades de EJC, ARC, Jefatura FAC y HOMIC, muestra similitudes para ARC y FAC; y un comportamiento opuesto para EJC. La población adscrita a la DISAN ARC y FAC, tienen una distribución porcentual muy similar en todos los momentos de curso de vida. En cuanto al grupo Masculino en Adultez, es el EJC quien aporta la mayor cantidad de Oficiales, seguido del grupo Juventud que está conformado en su mayoría por Soldados Regulares y Profesionales. En la Sanidad de FAC y ARC, se evidencia una baja natalidad, esto deriva una menor proporción en los grupos de Infancia y Adolescencia. Entre las Mujeres Jóvenes, hay un pequeño aumento en EJC; que son superadas por el grupo de Vejez, situación que no sucede con ARC y FAC. Adicionalmente, en el grupo de los hombres, la proporción de usuarios en la adultez superan la proporción en la juventud. Conociendo la distribución de los usuarios, es posible programar, planear o anticiparse eventos de salud propios, definiendo estrategias en salud dirigidos a grupos específicos de riesgo que elevan costos en salud por complicaciones no atendidas a tiempo.

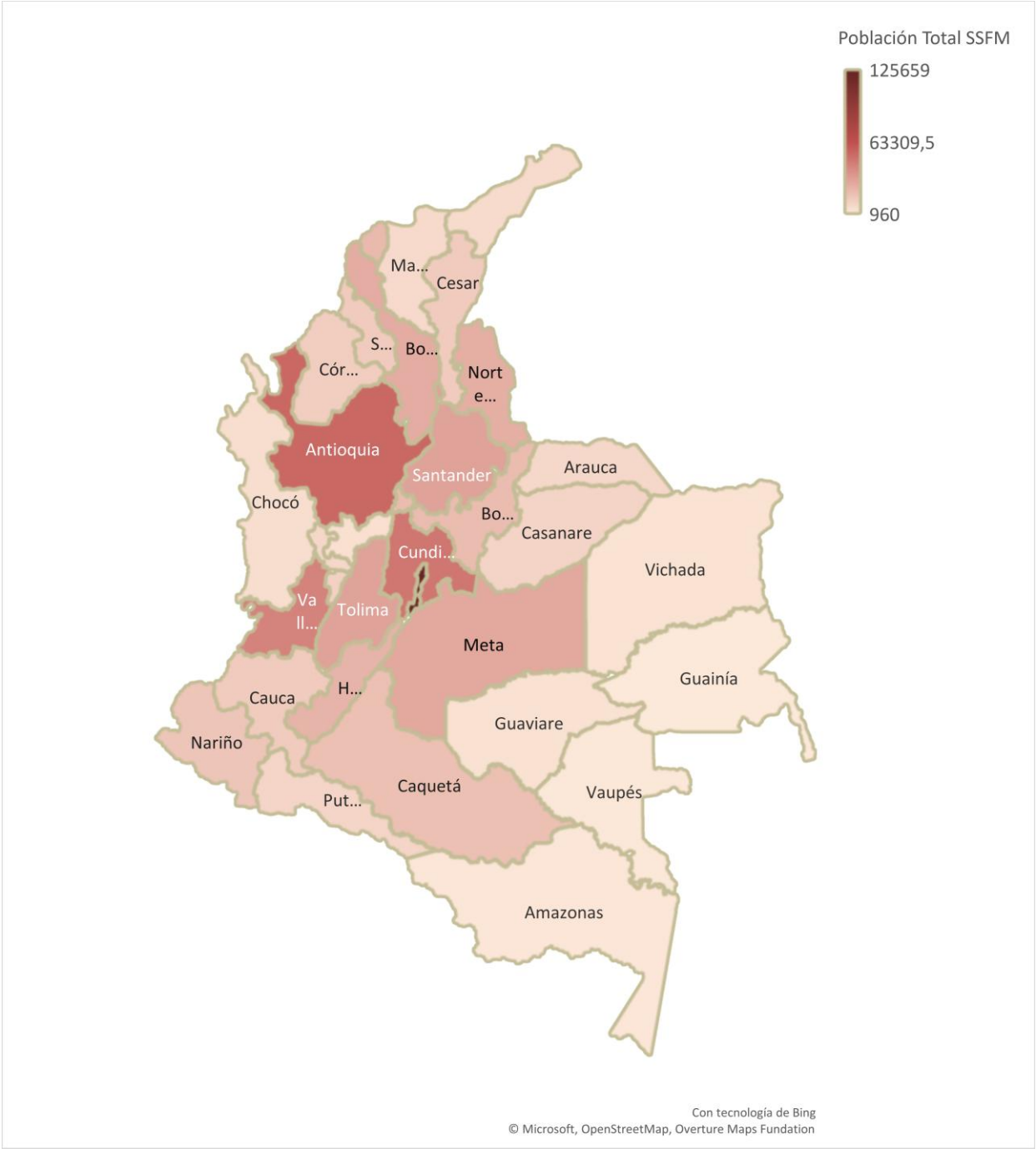
Gráfico No 4. PIRÁMIDE POBLACIONAL POR MOMENTO DE CURSO DE VIDA SEGÚN FUERZA DE ADSCRIPCIÓN. SSFM. AÑO. 2024



Fuente: GRUVD-DIGSA Corte diciembre de 2024

Según la georreferenciación de la población, se encuentra que el 59,9% de la población se concentra en 8 departamentos, siendo Bogotá el distrito que tiene mayor número de usuarios con el 19,83% del total y Archipiélago de San Andrés el que menos con el 0,5%.

Mapa No 1. DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN POR ADSCRIPCIÓN SEGÚN DEPARTAMENTO. SSFM. AÑO 2.024



Fuente: GRUVD-DIGSA Corte diciembre de 2024

Tabla 8. DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN SEGÚN DEPARTAMENTO ESM DE ADSCRIPCIÓN Y FUERZA.SSFM. AÑO 2.024

Departamento	EJC	ARC	FAC	Total	%
BOGOTÁ, D. C.	92.666	17.096	15.897	125.659	19,83
ANTIOQUIA	50.014	1.170	1.614	52.798	8,33
CUNDINAMARCA	40.446	-	6.983	47.429	7,49
VALLE DEL CAUCA	30.946	5.550	5.375	41.871	6,61
SANTANDER	29.378	242	-	29.620	4,68
TOLIMA	27.795	-	1.815	29.610	4,67
META	24.784	-	2.573	27.357	4,32
BOLÍVAR	993	24.694	-	25.687	4,05
NORTE DE SANTANDER	24.708	-	-	24.708	3,90
HUILA	22.521	-	-	22.521	3,55
ATLÁNTICO	10.493	8.463	1.139	20.095	3,17
BOYACÁ	18.815	-	-	18.815	2,97
CAQUETÁ	17.152	-	679	17.831	2,81
NARIÑO	12.888	2.663	-	15.551	2,45
CESAR	13.077	-	-	13.077	2,06
SUCRE	-	12.999	-	12.999	2,05
CAUCA	12.449	479	-	12.928	2,04
CÓRDOBA	12.064	-	-	12.064	1,90
QUINDÍO	10.729	-	-	10.729	1,69
CASANARE	8.942	-	524	9.466	1,49
PUTUMAYO	7.274	1.922	-	9.196	1,45
ARAUCA	8.140	2	-	8.142	1,29
RISARALDA	7.923	-	-	7.923	1,25
MAGDALENA	7.046	-	-	7.046	1,11
LA GUAJIRA	6.615	-	-	6.615	1,04
CHOCÓ	5.062	498	-	5.560	0,88
CALDAS	4.809	-	-	4.809	0,76
GUAVIARE	3.988	-	-	3.988	0,63
VICHADA	1.997	1.351	304	3.652	0,58
AMAZONAS	1.734	297	212	2.243	0,35
VAUPES	1.490	-	-	1.490	0,24
GUAINÍA	509	599	-	1.108	0,17
ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA	-	767	193	960	0,15
Total	516.938	78.792	37.308	633.547	100,00

Fuente: GRUVD-DIGSA Corte diciembre de 2024

Los indicadores demográficos permiten realizar una lectura de la estructura poblacional en un intervalo de tiempo, al evaluarlos, permiten también conocer la dinámica poblacional, conocer el panorama y distinguir diferencias, de modo que ofrecen una visión general que puede ayudar a identificar lugares que requieren intervención. A continuación, se presentan los indicadores más importantes.

Tabla 9. DISTRIBUCIÓN SEGÚN LA POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE DEPENDIENTE E ÍNDICES DE DEPENDENCIA Y ENVEJECIMIENTO. SSFM. AÑO 2.024

POBLACIÓN				
Grupos de Edad	FEM	MAS	Total	%
0-14 años	57.542	60.130	117.672	18,57
15-64 años	128.661	336.772	465.433	73,46
65 y más	28.213	22.229	50.442	7,96
Total	214.416	419.131	633.547	100,00

Índice de dependencia Juvenil 2.024			
Global	Población Total entre 0-14 años	117.672	25,28%
	Población Total entre 15-64 años	465.433	
Hombres	Población Total de Hombres entre 0-14 años	60.130	17,85%
	Población Total de Hombres entre 15-64 años	336.772	
Mujeres	Población Total de Mujeres entre 0-14 años	57.542	44,72%
	Población Total de Mujeres entre 15-64 años	128.661	

Índice de dependencia por Edad 2.024			
Global	Sumatoria de la población de 0-14 años más población entre 65 años y más años	168.114	36,12%
	Población Total de 15 -64 años	465.433	
Hombres	Sumatoria de la población de Hombres de 0-14 años más población entre 65 años y más años	82.359	24,46%
	Población Total de 15 -64 años	336.772	
Mujeres	Sumatoria de la población de Mujeres de 0-14 años más población entre 65 años y más años	85.755	66,65%
	Población Total de 15 -64 años	128.661	

Índice de dependencia por Vejez 2.024			
Global	Población Total de 65 años y más	50442	10,84%
	Población Total entre 15-64 años	465433	
Hombres	Población Total de Hombres de 65 años y más	22229	6,60%
	Población Total entre 15-64 años	336772	
Mujeres	Población Total de Mujeres de 65 años y más	28213	21,93%
	Población Total entre 15-64 años	128661	

Índice de Envejecimiento 2.024			
Global	Población Total de 65 años y más	50442	42,87%
	Población Total entre 0-14 años	117672	
Hombres	Población Total de Hombres de 65 años y más	22229	36,97%
	Población Total de Hombres entre 0-14 años	60130	
Mujeres	Población Total de Mujeres de 65 años y más	28213	49,03%
	Población Total de Mujeres entre 0-14 años	57542	

Fuente: GRUVD-DIGSA Corte diciembre de 2024

Al distribuir la población del SSFM en tres grandes grupos de acuerdo a la carga económica: de 0 a 14 años, de 15 a 64 años y de 65 y más años, se encuentra que la población que se considera como económicamente productiva, es decir, de 15 a 64 años, representa un 73,46% del total de usuarios, que en su mayoría son hombres. Lo anterior traduce que el 73,46% de la población está inserta en una actividad económica, ya sea trabajando o buscando trabajo. Comparando este valor con el país, según la fuente DANE, para el año 2024 se encuentran valores que oscilan entre 60,1% para la nación.

El índice de dependencia es la medida comúnmente utilizada para medir la necesidad potencial de soporte social de la población en edades inactivas como los menores de 15 años y mayores de 65 años por parte de la población en edades activas. Los menores de 15 años ocupan un 18,57% de la población total, el 48,9% son mujeres. Las

personas mayores de 65 años representan un 7,96% de la población total afiliada la SSFM, también aquí priman las mujeres con un 55,9%.

El índice de envejecimiento es un indicador revelador de los retos que va a tener que enfrentar el Estado para suplir la oferta de bienes y servicios de las personas mayores frente a los de la población menor de 15 años. Mientras que para el SSFM el Índice de Envejecimiento Global - IEG por vejez es de 42,87; para el país en el 2024 es de 47, lo que muestra un aumento en el envejecimiento de la población.

- El Índice de Envejecimiento Global - IEG, expresa la relación entre la cantidad de personas mayores de 65 años y los menores de 15 años. Para el SSFM año 2024, el IEG es de 43 mayores por cada 100 menores de 15 años.
- El Índice de Dependencia: El aumento de este indicador muestra que aumenta la carga de la población económicamente activa. Al calcular este indicador para el año 2024, se encuentra que por cada 100 personas entre 15 a 64 años hay 10,8 personas mayores de 65 años o inactivas.
- El Índice de Dependencia por Vejez en Hombres se interpreta que por cada 100 personas en edad de trabajar se encuentran 6,6 en edad inactiva.
- El Índice de Dependencia por Vejez Mujeres se interpreta que por cada 100 mujeres en edad de trabajar se encuentran 21,9 en edad inactiva.

El índice de dependencia juvenil indica la necesidad potencial de soporte social de la población infantil y juvenil por parte de la población en edad activa.

- El Índice de Dependencia Juvenil Global significa que para el SSFM por cada 100 personas en edades potencialmente productivas hay 25,3 usuarios en edades potencialmente dependientes (menores de 15) y para el país por cada 100 personas en edades potencialmente productivas hay 46 personas en edades potencialmente dependientes (menores de 15 y mayores de 64 años).
- El Índice de Dependencia Juvenil en Hombres se interpreta que por cada 100 hombres en edades potencialmente productivas hay 17,8 personas en edades potencialmente dependientes (menores de 15).
- El Índice de Dependencia Juventud Mujeres se interpreta que por cada 100 mujeres en edades potencialmente productivas hay 44,7 personas en edades potencialmente dependientes (menores de 15).

Tabla 10. PROPORCIÓN DE MASCULINIDAD, ÍNDICE DE MASCULINIDAD, EXCESO DE HOMBRE/MUJER POR GRUPOS DE EDAD. SSFM. AÑO 2.024

PROPORCIÓN DE MASCULINIDAD			PROPORCIÓN DE MASCULINIDAD			EXCESO DE HOMBRES O DEMUJERES	
Grupos de Edad	MAS	%	Grupos de Edad	FEM	%	Grupos de Edad	%
Menores 1 año	1.206	0,29	Menores 1 año	1.185	0,55	Menores 1 año	101,77
1-4 años	9.168	2,19	1-4 años	8.628	4,02	1-4 años	106,26
5-9 años	21.175	5,05	5-9 años	19.952	9,31	5-9 años	106,13
10-14 años	28.581	6,82	10-14 años	27.777	12,95	10-14 años	102,89
15-19 años	66.578	15,88	15-19 años	26.161	12,20	15-19 años	254,49
20-24 años	70.032	16,71	20-24 años	11.669	5,44	20-24 años	600,15
25-29 años	29.954	7,15	25-29 años	5.551	2,59	25-29 años	539,61
30-34 años	30.606	7,30	30-34 años	11.530	5,38	30-34 años	265,45
35-39 años	36.097	8,61	35-39 años	15.885	7,41	35-39 años	227,24
40-44 años	38.898	9,28	40-44 años	16.828	7,85	40-44 años	231,15
45-49 años	28.845	6,88	45-49 años	12.980	6,05	45-49 años	222,23
50-54 años	16.568	3,95	50-54 años	9.741	4,54	50-54 años	170,09
55-59 años	10.757	2,57	55-59 años	9.424	4,40	55-59 años	114,14
60-64 años	8.437	2,01	60-64 años	8.892	4,15	60-64 años	94,88
65-69 años	5.720	1,36	65-69 años	7.476	3,49	65-69 años	76,51
70-74 años	4.936	1,18	70-74 años	6.203	2,89	70-74 años	79,57
75-79 años	4.425	1,06	75-79 años	5.437	2,54	75-79 años	81,39
80 años y más	7.148	1,71	80 años y más	9.097	4,24	80 años y más	78,58
Total	419.131	100,00	Total	214.416	100,00	Total	195,48

Fuente: GRUVD-DIGSA Corte diciembre de 2024

La proporción de masculinidad expresa la proporción de hombres en la población total. Se calcula para el SSFM año 2024, la mayor proporción de masculinidad se encuentra en el grupo de edad de 20 a 24 años, grupo de afiliados donde se encuentra el personal No Cotizante.

El índice de masculinidad es también llamado razón de sexo es un índice demográfico que expresa la razón de hombres por mujeres. El resultado para el año 2024 es de 195,5, indica que hubo 195,5 hombres por cada 100 mujeres aproximadamente, lo que comparado con el año 2023 el indicador arrojó un valor de 186,2%, es decir, disminuyó en cuatro puntos.

De acuerdo con este indicador, para el SSFM no existen grupos similares, hay grupos con muchas diferencias como por ejemplo de 20 a 24 años en donde por cada 100 mujeres hubo aproximadamente 600,15 hombres; así como el grupo de 25 a 29 años, en donde por cada 100 mujeres hubo 539,61 hombres; y entre los 30 y 34 años, en el cual por cada 100 mujeres hubo 265,45 hombres. Los grupos de 55 a 59 años y de 60 años y más años, las edades con Índice de masculinidad o relación hombre - mujer más bajo.

La razón hombre - mujer es el indicador que expresa la relación que hay de Hombres respecto a las Mujeres, y para el SSFM en el año 2024 da un resultado de 1 a 1,95 es decir, por cada mujer hay aproximadamente 1,95 hombres en el SSFM.

A continuación, se presentan los indicadores demográficos comparados con los resultados de los años 2021 a 2024. Estos indicadores demográficos muestran las dinámicas de población y sirven para conocer el panorama y distinguir las diferencias entre las poblaciones, de modo que ofrecen una visión general que puede ayudar a identificar intervenciones.

Tabla 11. COMPARACIÓN DE INDICADORES DEMOGRÁFICOS Y SU INTERPRETACIÓN. SSFM. AÑO 2.024

NOMBRE DEL INDICADOR	ESTRUCTURA INDICADOR	DATOS AÑO 2.024		
		DATOS CENSO	RESULTADO	INTERPRETACIÓN
RELACIÓN DE MASCULINIDAD (por 100 mujeres)	Número de hombres	419.131	1,95	Por cada mujer hay 1,95 hombres
	Número de mujeres	214.416		
RELACIÓN DE DEPENDENCIA ECONOMICA	Población de 0 a 14 años + mayores de 65 años	168.114	36,12	Por cada 100 personas en edad de trabajar, hay 36,12 usuarios en edades inactivas
	Total población entre 15 a 64 años * 100	465.433		
RELACIÓN DE NIÑOS POR MUJER	Total niños menores de 5 años	20.187	0,20	Por cada mujer en edad reproductiva, hay 0,2 niños menores de 5 años
	Total de mujeres en edad reproductiva (15 a 49 años)	100.604		
ÍNDICE DE INFANCIA	Población de 0 a 14 años	117.672	18,57	En el SSFM por cada 100 usuarios hay 18,57 menores de 15 años
	Total población * 100	633.547		
ÍNDICE DE JUVENTUD	Población de 15 a 29 años	209.945	33,14	En el SSFM por cada 100 usuarios hay 33,14 personas entre 15 a 29 años.
	Total población * 100	633.547		
ÍNDICE DE ENVEJECIMIENTO	Población de 65 y más años	50.442	42,87	En el SSFM por cada 100 usuarios menores de 15 años, hay 42,87 usuarios mayores de 65 años
	Población de 0 a 14 años * 100	117.672		
ÍNDICE DE DEPENDENCIA INFANTIL	Población de 0 a 14 años	117.672	25,28	En el SSFM por cada 100 personas entre los 15 a 64 años, dependen 25,28 menores de 15 años
	Población de 15 a 64 años * 100	465.433		

Fuente: GRUVD-DIGSA Corte diciembre de 2024

El estudio de la edad y el sexo tienen implicaciones directas la demografía, donde la estructura por edad y sexo cuenta la evolución de la población, además, la importancia de examinar el número y distribución de la población y sus grupos de edad radica en que esta información juega un papel importante para el cálculo de: indicadores

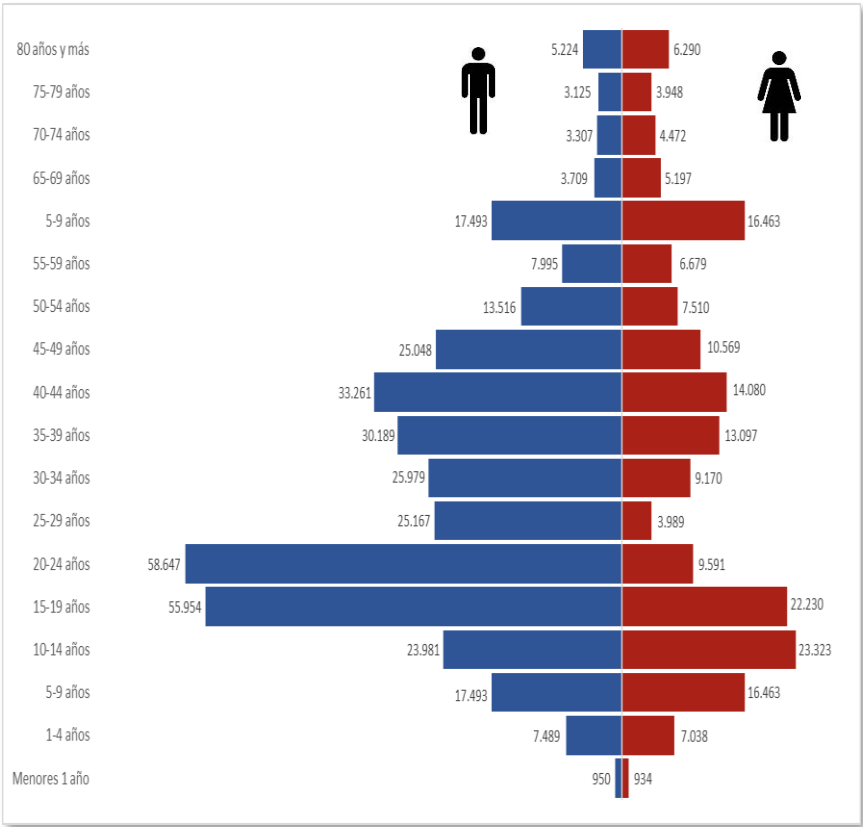
demográficos, frecuencia e intensidad de los servicios prestados y/o determinar las afecciones en salud más frecuentes o los ámbitos más usados.

2. DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN POR ADSCRIPCIÓN

2.1 POBLACIÓN DIRECCIÓN DE SANIDAD EJÉRCITO NACIONAL – DISAN EJC

La población adscrita a la Sanidad del Ejército (517.447 usuarios) representa el 81,67% del total de la población del SSFM para el año 2024.

Gráfico No 5. PIRÁMIDE POBLACIONAL. DISAN EJC. AÑO 2.024



Fuente: GRUVD-DIGSA Corte diciembre de 2024

Tabla 12. DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN POR ADSCRIPCIÓN, GRUPO DE EDAD Y SEXO. DISAN EJC. AÑO 2.024

Grupos Quinquenales	FEM	%	MAS	%	Total	%
Menores 1 año	934	0,55	950	0,27	1.884	0,36
1-4 años	7.038	4,12	7.489	2,16	14.527	2,81
5-9 años	16.463	9,64	17.493	5,05	33.956	6,56
10-14 años	23.323	13,66	23.981	6,92	47.304	9,14
15-19 años	22.230	13,02	55.954	16,14	78.184	15,11
20-24 años	9.591	5,62	58.647	16,92	68.238	13,19
25-29 años	3.989	2,34	25.167	7,26	29.156	5,63
30-34 años	9.170	5,37	25.979	7,49	35.149	6,79
35-39 años	13.097	7,67	30.189	8,71	43.286	8,37

40-44 años	14.080	8,25	33.261	9,59	47.341	9,15
45-49 años	10.569	6,19	25.048	7,23	35.617	6,88
50-54 años	7.510	4,40	13.516	3,90	21.026	4,06
55-59 años	6.679	3,91	7.995	2,31	14.674	2,84
60-64 años	6.186	3,62	5.647	1,63	11.833	2,29
65-69 años	5.197	3,04	3.709	1,07	8.906	1,72
70-74 años	4.472	2,62	3.307	0,95	7.779	1,50
75-79 años	3.948	2,31	3.125	0,90	7.073	1,37
80 años y más	6.290	3,68	5.224	1,51	11.514	2,23
Total	170.766	100,00	346.681	100,00	517.447	100,00

Fuente: GRUVD-DIGSA Corte diciembre de 2024

La distribución de la población adscrita a EJC de acuerdo a la categoría de usuario, muestra que la población Beneficiaria aporta el 45,4% del total de la población para EJC seguido de la población Cotizante con un 41,1%. Los No Cotizantes aportan el 13,5%. La siguiente es la distribución:

Tabla 13. ESTRUCTURA DE LA POBLACIÓN Y CATEGORÍA DE USUARIO. DISAN EJC. AÑO 2.024

Tipo de Población	Cotizante		Beneficiario		No cotizante		Población Total	
	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%
Población total	212.673	41,10	234.845	45,39	69.929	13,514	517.447	100,00
Femenino	8.487	4,97	156.058	91,39	6.221	3,643	170.766	100,00
Masculino	204.186	58,90	78.787	22,73	63.708	18,377	346.681	100,00
Menores de 5 años	3	0,02	16.408	99,98	-	-	16.411	100,00
5-14 años	99	0,12	81.161	99,88	-	-	81.260	100,00
Adolescentes 15-19 años	621	0,79	38.410	49,13	39.153	50,078	78.184	100,00
Mujeres edad fértil (15-49 años)	3.079	3,72	73.426	88,76	6.221	7,520	82.726	100,00
Hombres (15-49 años)	166.736	65,58	23.801	9,36	63.708	25,058	254.245	100,00
50-59 años	22.399	62,74	13.301	37,26	-	-	35.700	100,00
60 o más	20.357	43,22	26.748	56,78	-	-	47.105	100,00

Fuente: GRUVD-DIGSA Corte diciembre de 2024

La población completa para EJC suma un total de 517.447 usuarios. Se encuentra una razón Cotizante:Beneficiario de 1:1,1, es decir, por cada cotizante se hay 1,1 beneficiarios y una razón Hombre:Mujer de 1:2,03, es decir por cada mujer hay 2 hombres.

La población de Cotizantes y Beneficiarios, sin los No Cotizantes, corresponde a 447.518 usuarios y tiene algunas variaciones que la población total de Sanidad Ejército. Por ejemplo, se disminuye la proporción de mujeres, pasa de 33% a 31,8%, y la razón hombre – mujer disminuye a 1,72, es decir, que hay 1,7 hombres por cada mujer.

Tabla 14. DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN COTIZANTE Y BENEFICIARIA POR ADSCRIPCIÓN, POR GRUPO DE EDAD Y SEXO. DISAN EJC. AÑO 2.024

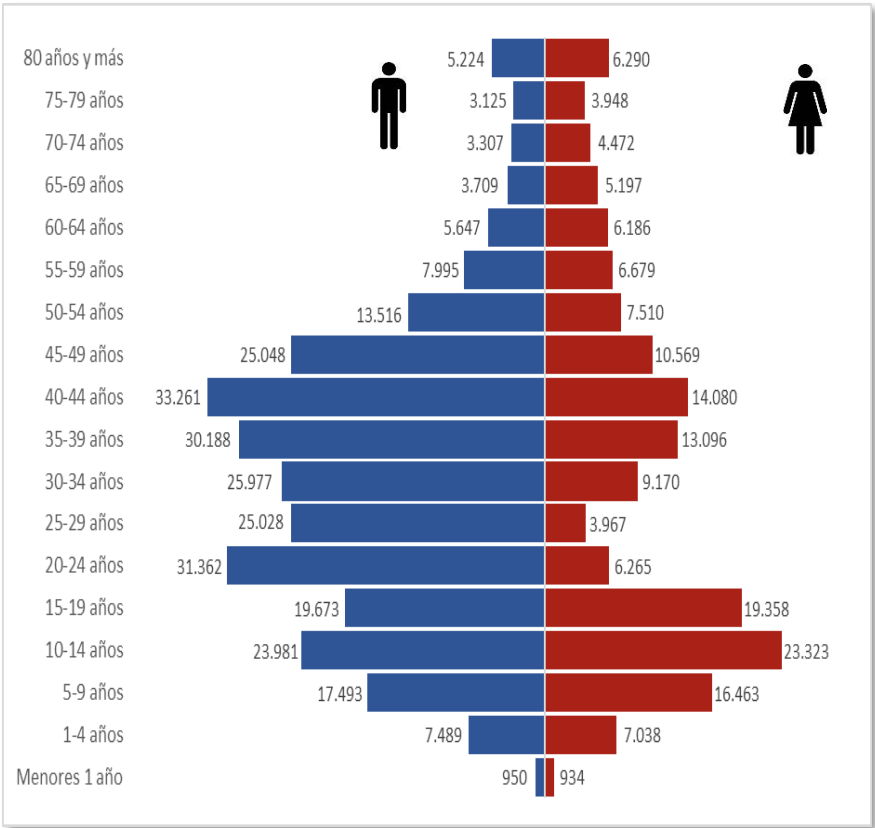
Grupos Quinquenales	FEM	%	MAS	%	Total	%
Menores 1 año	934	0,57	950	0,34	1.884	0,42
1-4 años	7.038	4,28	7.489	2,65	14.527	3,25
5-9 años	16.463	10,01	17.493	6,18	33.956	7,59
10-14 años	23.323	14,17	23.981	8,47	47.304	10,57
15-19 años	19.358	11,76	19.673	6,95	39.031	8,72
20-24 años	6.265	3,81	31.362	11,08	37.627	8,41
25-29 años	3.967	2,41	25.028	8,84	28.995	6,48
30-34 años	9.170	5,57	25.977	9,18	35.147	7,85
35-39 años	13.096	7,96	30.188	10,67	43.284	9,67
40-44 años	14.080	8,56	33.261	11,75	47.341	10,58
45-49 años	10.569	6,42	25.048	8,85	35.617	7,96

50-54 años	7.510	4,56	13.516	4,78	21.026	4,70
55-59 años	6.679	4,06	7.995	2,83	14.674	3,28
60-64 años	6.186	3,76	5.647	2,00	11.833	2,64
65-69 años	5.197	3,16	3.709	1,31	8.906	1,99
70-74 años	4.472	2,72	3.307	1,17	7.779	1,74
75-79 años	3.948	2,40	3.125	1,10	7.073	1,58
80 años y más	6.290	3,82	5.224	1,85	11.514	2,57
Total	164.545	100,00	282.973	100,00	447.518	100,00

Fuente: GRUVD-DIGSA Corte diciembre de 2024

Para la población cotizante y beneficiaria, su pirámide poblacional es progresiva, con una base ancha frente a los grupos superiores que se van reduciendo, que se estrecha discretamente en su tercio inferior, pero que muestra una población joven, con alta proporción de niños, adolescentes y jóvenes, con baja población de adultos y ancianos.

Gráfico No 6. PIRÁMIDE DE LA POBLACIÓN COTIZANTE Y BENEFICIARIA.
DISAN EJC. AÑO 2.024



Fuente: GRUVD-DIGSA Corte diciembre de 2024

El comportamiento por momento de curso de vida muestra que la población entre juventud y adultez, concentra el 66,22% del total de la población y los dos extremos de la vida el menor porcentaje del total de la población.

Tabla 15. DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN POR ADSCRIPCIÓN SEGÚN MOMENTO DE VIDA Y SEXO. DISAN EJC.
AÑO 2.024

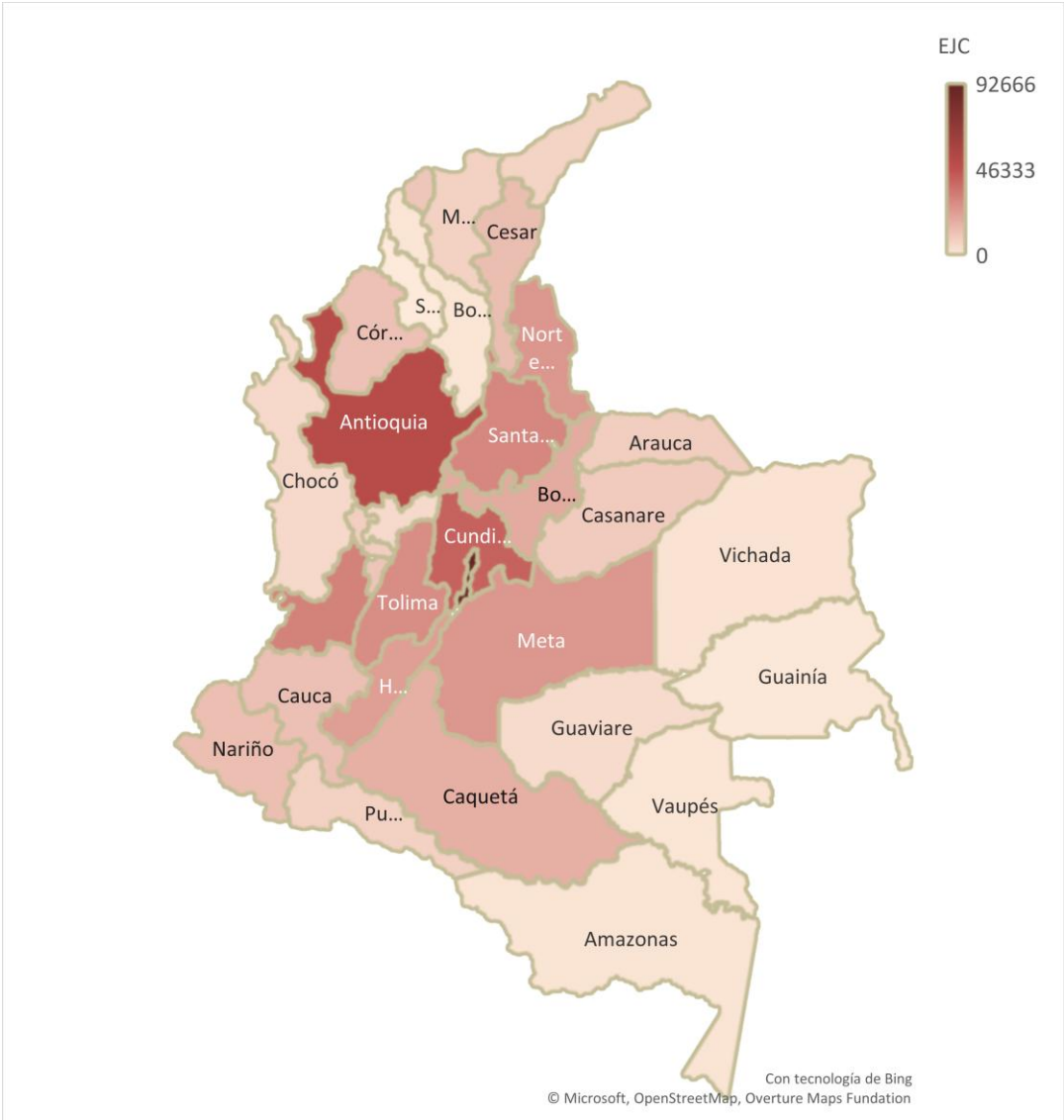
Momento Curso de Vida	FEM	%	MAS	%	Total	%
PRIMERA INFANCIA	9.935	5,82	10.618	3,06	20.553	3,97

INFANCIA	22.997	13,47	24.227	6,99	47.224	9,13
ADOLESCENCIA	29.574	17,32	30.326	8,75	59.900	11,58
JUVENTUD	19.981	11,70	119.588	34,50	139.569	26,97
ADULTEZ	62.186	36,42	140.910	40,65	203.096	39,25
VEJEZ	26.093	15,28	21.012	6,06	47.105	9,10
Total	170.766	100,00	346.681	100,00	517.447	100,00

Fuente: GRUVD-DIGSA Corte diciembre de 2024

La distribución de la población por departamento de ESM de adscripción, muestra que hay 11 departamentos que concentran el 66,22% de la población total por adscripción, siendo Bogotá la ciudad que muestra mayor concentración de usuarios con el 17,91% seguido del departamento de Antioquia con el 9,67% y el departamento de Guainía, con el 0,1% (509 usuarios) es el que menos población adscrita a EJC tiene.

Mapa No 2. DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN POR ADSCRIPCIÓN SEGÚN DEPARTAMENTO. DISAN EJC. AÑO 2.024



Fuente: GRUVD-DIGSA Corte diciembre de 2024

Tabla 16. DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN POR ADSCRIPCIÓN SEGÚN DEPARTAMENTO Y SEXO. DISAN EJC. AÑO 2.024

Departamento	FEM	%	MAS	%	Total	%
BOGOTÁ, D. C.	39.766	23,29	52.900	15,26	92.666	17,91
ANTIOQUIA	16.675	9,76	33.339	9,62	50.014	9,67
CUNDINAMARCA	9.409	5,51	31.037	8,95	40.446	7,82
VALLE DEL CAUCA	11.441	6,70	19.505	5,63	30.946	5,98
SANTANDER	10.809	6,33	18.569	5,36	29.378	5,68
TOLIMA	10.880	6,37	16.915	4,88	27.795	5,37
META	7.514	4,40	17.270	4,98	24.784	4,79
NORTE DE SANTANDER	6.654	3,90	18.054	5,21	24.708	4,77
HUILA	8.563	5,01	13.958	4,03	22.521	4,35
BOYACÁ	7.340	4,30	11.475	3,31	18.815	3,64
CAQUETÁ	3.670	2,15	13.482	3,89	17.152	3,31
CESAR	4.010	2,35	9.067	2,62	13.077	2,53
NARIÑO	2.630	1,54	10.258	2,96	12.888	2,49
CAUCA	3.097	1,81	9.352	2,70	12.449	2,41
CÓRDOBA	4.454	2,61	7.610	2,20	12.064	2,33
QUINDÍO	4.340	2,54	6.389	1,84	10.729	2,07
ATLÁNTICO	4.043	2,37	6.450	1,86	10.493	2,03
CASANARE	2.929	1,72	6.013	1,73	8.942	1,73
ARAUCA	748	0,44	7.392	2,13	8.140	1,57
RISARALDA	3.370	1,97	4.553	1,31	7.923	1,53
PUTUMAYO	968	0,57	6.306	1,82	7.274	1,41
MAGDALENA	2.624	1,54	4.422	1,28	7.046	1,36
LA GUAJIRA	1.175	0,69	5.440	1,57	6.615	1,28
CHOCÓ	1.022	0,60	4.040	1,17	5.062	0,98
CALDAS	1.934	1,13	2.875	0,83	4.809	0,93
GUAVIARE	466	0,27	3.522	1,02	3.988	0,77
VICHADA	56	0,03	1.941	0,56	1.997	0,39
AMAZONAS	123	0,07	1.611	0,46	1.734	0,34
VAUPÉS	11	0,01	1.479	0,43	1.490	0,29
BOLÍVAR	25	0,01	968	0,28	993	0,19
GUAINÍA	20	0,01	489	0,14	509	0,10
Total	170.766	100,00	346.681	100,00	517.447	100,00

Fuente: GRUVD-DIGSA Corte diciembre de 2024

Los siguientes son los índices demográficos en la población adscrita a Sanidad EJC:

Tabla 17. INDICADORES DEMOGRÁFICOS. DISAN EJC. AÑO 2.024
POBLACIÓN

Grupo de Edad	FEM	MAS	Total	%
0-14 años	47.758	49.913	97.671	18,88
15-64	103.101	281.403	384.504	74,31

65 y más	19.907	15.365	35.272	6,82
Total	170.766	346.681	517.447	100,00

NOMBRE DEL INDICADOR	ESTRUCTURA INDICADOR	DATOS AÑO 2024		
		DATOS CENSO	RESULTADO	INTERPRETACIÓN
RELACIÓN DE MASCULINIDAD (por 100 mujeres)	Número de hombres	346.681	2,03	Por cada mujer hay 2,03 hombres.
	Número de mujeres	170.766		
RELACIÓN DE DEPENDENCIA ECONOMICA	Población de 0 a 14 años + mayores de 65 años	132.943	34,58	Por cada 100 personas en edad de trabajar, hay 34,58 usuarios en edades inactivas
	Total población entre 15 a 64 años * 100	384.504		
RELACIÓN DE NIÑOS POR MUJER	Total niños menores de 5 años	16.411	0,20	Por cada mujer en edad reproductiva, hay 0,20 niños menores de 5 años.
	Total de mujeres en edad reproductiva (15 a 49 años)	82.726		
ÍNDICE DE INFANCIA	Población de 0 a 14 años	97.671	18,88	En el SSFM por cada 100 usuarios hay 18,88 menores de 15 años.
	Total población * 100	517.447		
ÍNDICE DE JUVENTUD	Población de 15 a 29 años	105.653	20,42	En el SSFM por cada 100 usuarios hay 20,42 personas entre 15 a 29 años.
	Total población * 100	517.447		
ÍNDICE DE ENVEJECIMIENTO	Población de 65 y más años	50.442	42,87	En el SSFM por cada 100 usuarios menores de 15 años, hay 42,87 usuarios mayores de 65 años
	Población de 0 a 14 años * 100	117.672		
ÍNDICE DE DEPENDENCIA INFANTIL	Población de 0 a 14 años	97.671	25,40	En el SSFM por cada 100 personas entre los 15 a 64 años, dependen 25,40 menores de 15 años.
	Población de 15 a 64 años * 100	384.504		

Fuente: GRUVD-DIGSA Corte diciembre de 2024

El resultado de estos indicadores, muestra que para la DISAN EJC:

- La Relación de Dependencia Económica marca para EJC 34,58, es decir, dos puntos decimales por encima del valor del SSFM que marca 36,12.
- Para el índice de juventud, se encuentra que para EJC es de 20,42 y para el SSFM de 33,14, valores que muestran que EJC tiene más población joven entre 15 a 29 años.
- El índice de envejecimiento, muestra que para EJC es menor comparada con la del SSFM, es decir, que la relación entre la cantidad de personas adultas mayores y la cantidad de niños y jóvenes, es igual en EJC que para el SSFM.

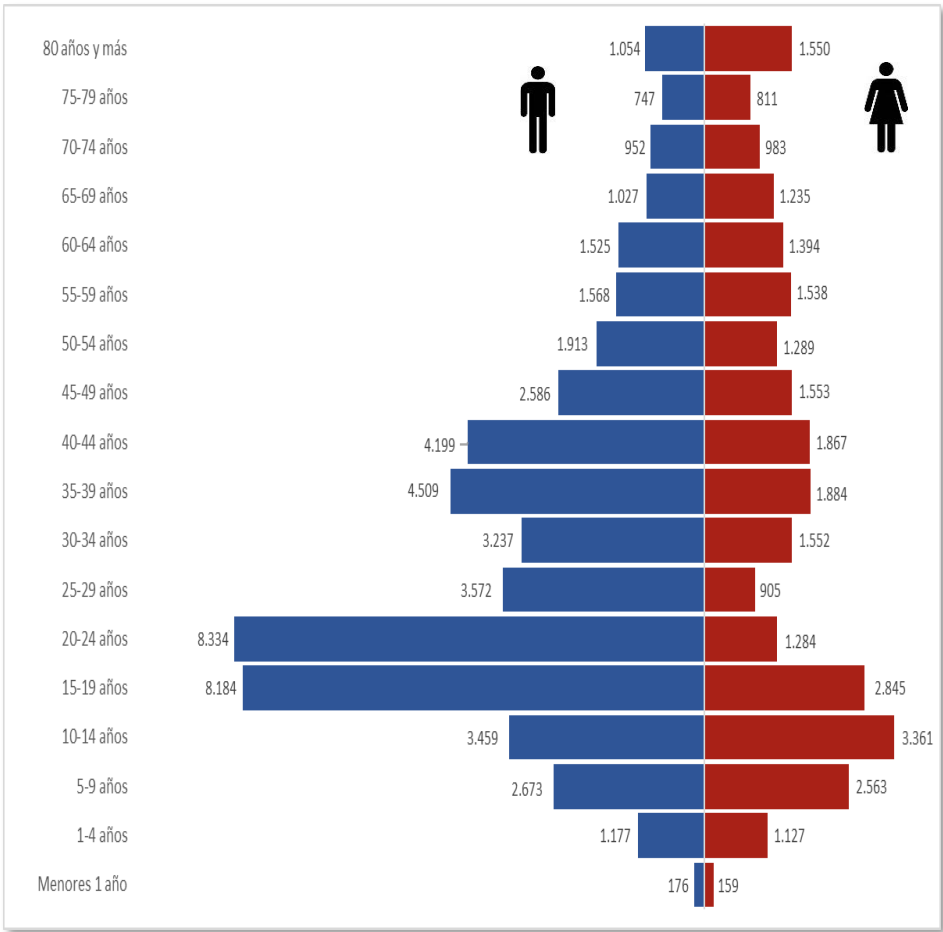
2.2 POBLACIÓN DIRECCIÓN DE SANIDAD ARMADA NACIONAL – DISAN ARC

La población adscrita a la Sanidad Armada Nacional (78.792 usuarios), representa el 12,4% del total de la población del SSFM para el año 2024.

La pirámide de esta población se caracteriza por un centro ancho en los jóvenes y marcada para la población masculina (64,6%). Entre las edades de los 15 y 24 años, se concentra un 26,2% del total de la población. Las mujeres entre los 10 a 19 años se concentra el 22,3% y en los hombres el 32,4% se encuentra entre 15 a 24

años. La razón hombre – mujer es de 1,8 a 1, es decir, por cada 1,8 hombres hay una mujer. Esta misma relación cuando no se cuenta la población No Cotizante se calcula en 1,5, es decir, 1,5 hombres por cada mujer.

Gráfico No 7. PIRÁMIDE POBLACIONAL. DISAN ARC. AÑO 2.024



Fuente: GRUVD-DIGSA Corte diciembre de 2024

Tabla 18. DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN POR ADSCRIPCIÓN, GRUPO DE EDAD Y SEXO. DISAN ARC. AÑO 2.024

Grupos Quinquenales	FEM	%	MAS	%	Total	%
Menores 1 año	159	0,57	176	0,35	335	0,43
1-4 años	1.127	4,04	1.177	2,31	2.304	2,92
5-9 años	2.563	9,19	2.673	5,25	5.236	6,65
10-14 años	3.361	12,05	3.459	6,80	6.820	8,66
15-19 años	2.845	10,20	8.184	16,08	11.029	14,00
20-24 años	1.284	4,60	8.334	16,38	9.618	12,21
25-29 años	905	3,24	3.572	7,02	4.477	5,68
30-34 años	1.552	5,56	3.237	6,36	4.789	6,08
35-39 años	1.884	6,75	4.509	8,86	6.393	8,11
40-44 años	1.867	6,69	4.199	8,25	6.066	7,70
45-49 años	1.553	5,57	2.586	5,08	4.139	5,25

50-54 años	1.289	4,62	1.913	3,76	3.202	4,06
55-59 años	1.538	5,51	1.568	3,08	3.106	3,94
60-64 años	1.394	5,00	1.525	3,00	2.919	3,70
65-69 años	1.235	4,43	1.027	2,02	2.262	2,87
70-74 años	983	3,52	952	1,87	1.935	2,46
75-79 años	811	2,91	747	1,47	1.558	1,98
80 años y más	1.550	5,56	1.054	2,07	2.604	3,30
Total	27.900	100,00	50.892	100,00	78.792	100,00

Fuente: GRUVD-DIGSA Corte diciembre de 2024

Es importante conocer que del total de la población para la DISAN ARC y según la categoría de usuario se encuentra que los Cotizantes representan el 40,3% del total de la población; los Beneficiarios el 46,3% y los No Cotizantes el 13,4%. Del total de mujeres, el 6,96% en encuentra en edad fértil (15 a 49 años de edad). Se encuentra una razón cotizante a beneficiario de 1 a 1,1, es decir, por cada cotizante se hay 1,1 beneficiarios.

Tabla 19. ESTRUCTURA DE LA POBLACIÓN Y CATEGORÍA DE USUARIO. DISAN ARC. AÑO 2.024

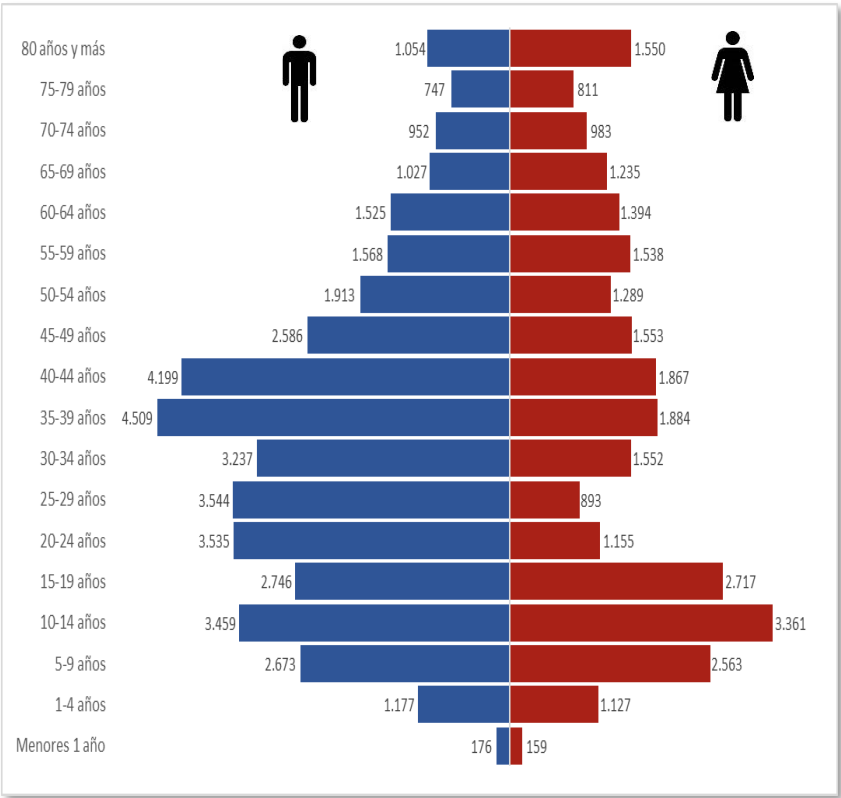
Tipo de Población	Cotizante		Beneficiario		No cotizante		Población Total	
	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%
Población total	31.786	40,34	36.472	46,29	10.534	13,37	78.792	100,00
Femenino	3.030	1,77	24.601	14,41	269	0,16	170.766	100,00
Masculino	28.756	8,29	11.871	3,42	10.265	2,96	346.681	100,00
Menores de 5 años	-	0,00	2.639	100,00	-	0,00	2.639	100,00
5-14 años	16	0,13	12.040	99,87	-	0,00	12.056	100,00
Adolescentes 15-19 años	44	0,40	5.419	49,13	5.566	50,47	11.029	100,00
Mujeres edad fértil (15-49 años)	1.253	10,54	10.368	87,20	269	2,26	11.890	100,00
Hombres (15-49 años)	20.713	59,83	3.643	10,52	10.265	29,65	34.621	100,00
50-59 años	3.851	61,05	2.457	38,95	-	0,00	6.308	100,00
60 o más	5.953	52,78	5.325	47,22	-	0,00	11.278	100,00

Fuente: GRUVD-DIGSA Corte diciembre de 2024

Del total de la población de Sanidad ARC para el año 2.024 sin contar a la población No Cotizante, es decir, 68.258 usuarios y al comparar la pirámide poblacional con la población completa, hay cambios en lo que respecta a la cantidad de mujeres, asciende a 43,6% del total de la población y la razón hombre – mujer es de 1,5 a 1, hay 1,5 hombres por cada mujer.

Sin tener en cuenta el grupo de No Cotizantes y exclusivamente tomando los Cotizantes y Beneficiarios, para esta población se encuentra una pirámide de tipo progresiva, debido a que tiene una gran cantidad de población joven en la base y en el medio, con menos diferencias en la distribución por sexo excepto entre los 20 a 29 años donde las mujeres son menor en cantidad, con una base ancha frente a los grupos superiores que se van reduciendo a mayor edad, con una natalidad baja y un crecimiento marcado a partir de 1 año de edad. Muestra una población joven, con alta proporción de niños y jóvenes con baja de adultos y ancianos. Adicionalmente se indica que predomina el sexo masculino y de los 35 a 44 años.

Gráfico No 8. PIRÁMIDE DE LA POBLACIÓN COTIZANTE Y BENEFICIARIA. DISAN ARC. AÑO 2.024



Fuente: GRUVD-DIGSA Corte diciembre de 2024

Tabla 20. DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN POR ADSCRIPCIÓN, COTIZANTE Y BENEFICIARIO POR GRUPO DE EDAD Y SEXO. DISAN ARC. AÑO 2.024

Grupos Quinquenales	FEM	%	MAS	%	Total	%
Menores 1 año	159	0,58	176	0,43	335	0,49
1-4 años	1127	4,08	1177	2,90	2304	3,38
5-9 años	2563	9,28	2673	6,58	5236	7,67
10-14 años	3361	12,16	3459	8,51	6820	9,99
15-19 años	2717	9,83	2746	6,76	5463	8,00
20-24 años	1155	4,18	3535	8,70	4690	6,87
25-29 años	893	3,23	3544	8,72	4437	6,50
30-34 años	1552	5,62	3237	7,97	4789	7,02
35-39 años	1884	6,82	4509	11,10	6393	9,37
40-44 años	1867	6,76	4199	10,34	6066	8,89
45-49 años	1553	5,62	2586	6,37	4139	6,06
50-54 años	1289	4,67	1913	4,71	3202	4,69
55-59 años	1538	5,57	1568	3,86	3106	4,55
60-64 años	1394	5,05	1525	3,75	2919	4,28
65-69 años	1235	4,47	1027	2,53	2262	3,31
70-74 años	983	3,56	952	2,34	1935	2,83
75-79 años	811	2,94	747	1,84	1558	2,28

80 años y más	1550	5,61	1054	2,59	2604	3,81
Total	27631	100,00	40627	100,00	68258	100,00

Fuente: GRUVD-DIGSA Corte diciembre de 2024

El comportamiento de la población por momento de curso de vida, muestra que los momentos de juventud y adultez concentran el 61,6% del total de la población.

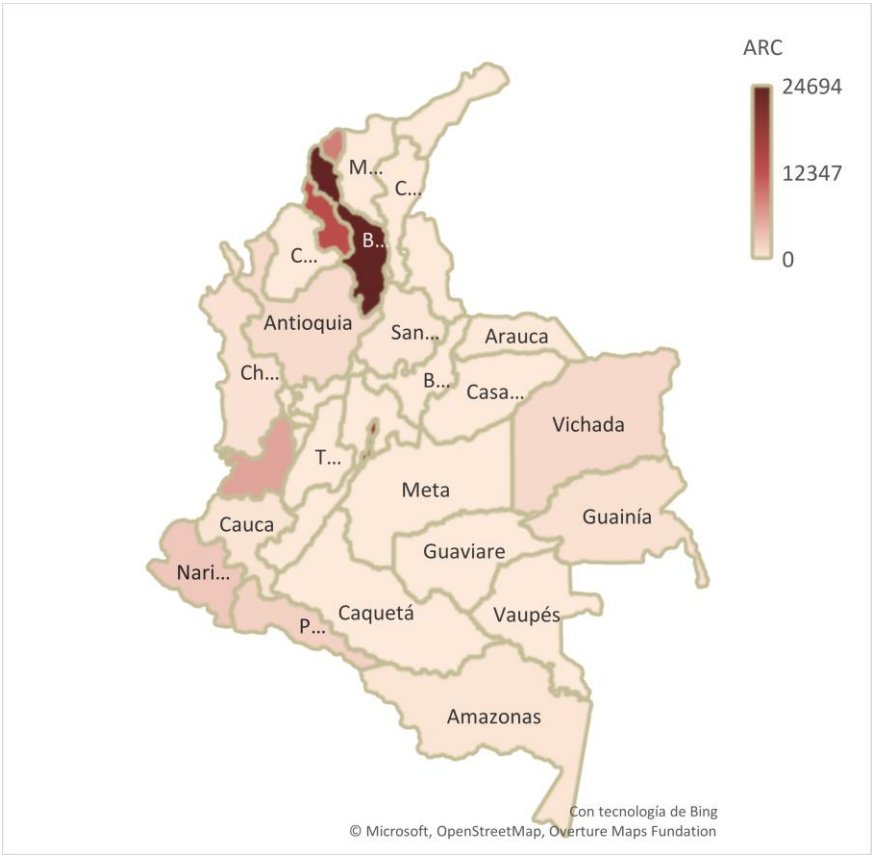
Tabla 21. DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN POR ADSCRIPCIÓN SEGÚN MOMENTO DE CURSO DE VIDA Y SEXO. DISAN ARC. AÑO 2.024

Momento Curso de Vida	FEM	%	MAS	%	Total	%
PRIMERA INFANCIA	1.594	5,71	1.681	3,30	3.275	4,16
INFANCIA	3.558	12,75	3.635	7,14	7.193	9,13
ADOLESCENCIA	4.115	14,75	4.362	8,57	8.477	10,76
JUVENTUD	2.735	9,80	17.356	34,10	20.091	25,50
ADULTEZ	9.925	35,57	18.553	36,46	28.478	36,14
VEJEZ	5.973	21,41	5.305	10,42	11.278	14,31
Total	27.900	100,00	50.892	100,00	78.792	100,00

Fuente: GRUVD-DIGSA Corte diciembre de 2024

La distribución de la población por departamento de ESM de adscripción, muestra que se encuentra población en 15 departamentos y el Distrito Capital, donde Bolívar, Bogotá y Sucre concentran el 69,54% del total de usuarios.

Mapa No 3. DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN POR ADSCRIPCIÓN SEGÚN DEPARTAMENTO. DISAN ARC. AÑO 2024



Fuente: GRUVD-DIGSA Corte diciembre de 2024

Tabla 22. DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN POR ADSCRIPCIÓN SEGÚN DEPARTAMENTO Y SEXO. DISAN ARC. AÑO 2.024

Departamento de Adscripción	FEM	MAS	Total	%
BOLÍVAR	9.859	14.835	24.694	31,34
BOGOTÁ, D. C.	7.327	9.769	17.096	21,70
SUCRE	3.804	9.195	12.999	16,50
ATLÁNTICO	3.688	4.775	8.463	10,74
VALLE DEL CAUCA	1.316	4.234	5.550	7,04
NARIÑO	555	2.108	2.663	3,38
PUTUMAYO	393	1.529	1.922	2,44
VICHADA	239	1.112	1.351	1,71
ANTIOQUIA	310	860	1.170	1,48
ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA	127	640	767	0,97
GUAINÍA	37	562	599	0,76
CHOCÓ	13	485	498	0,63
CAUCA	12	467	479	0,61
AMAZONAS	107	190	297	0,38
SANTANDER	113	129	242	0,31
ARAUCA	-	2	2	0,00
Total	27.900	50.892	78.792	100,00

Fuente: GRUVD-DIGSA Corte diciembre de 2024

Los siguientes son los índices demográficos para la población de Sanidad ARC:

Tabla 23. INDICADORES DEMOGRÁFICOS. DISAN ARC. AÑO 2.024

POBLACIÓN				
Grupo de Edad	FEM	MAS	Total	%
0-14 años	7.210	7.485	14.695	18,65
15-64	16.111	39.627	55.738	70,74
65 y más	4.579	3.780	8.359	10,61
Total	27.900	50.892	78.792	100,00

NOMBRE DEL INDICADOR	ESTRUCTURA INDICADOR	DATOS AÑO 2024		
		DATOS CENSO	RESULTADO	INTERPRETACIÓN
RELACIÓN DE MASCULINIDAD (por 100 mujeres)	Número de hombres	50.892	1,82	Por cada mujer hay 1,82 hombres.
	Número de mujeres	27.900		
RELACIÓN DE DEPENDENCIA ECONÓMICA	Población de 0 a 14 años + mayores de 65 años	23.054	41,36	Por cada 100 personas en edad de trabajar, hay 41,36 usuarios en edades inactivas
	Total población entre 15 a 64 años * 100	55.738		
RELACIÓN DE NIÑOS POR MUJER	Total niños menores de 5 años	2639	0,22	Por cada mujer en edad reproductiva, hay 0,2 niños menores de 5 años.
	Total de mujeres en edad reproductiva (15 a 49 años)	11890		

ÍNDICE DE INFANCIA	Población de 0 a 14 años	14695	18,65	En la ARC por cada 100 usuarios hay 18,65 menores de 15 años.
	Total población * 100	78792		
ÍNDICE DE JUVENTUD	Población de 15 a 29 años	25124	31,89	En la ARC por cada 100 usuarios hay 31,89 personas entre 15 a 29 años.
	Total población * 100	78792		
ÍNDICE DE ENVEJECIMIENTO	Población de 65 y más años	8359	56,88	En la ARC por cada 100 usuarios menores de 15 años, hay 56,88 usuarios mayores de 65 años
	Población de 0 a 14 años * 100	14695		
ÍNDICE DE DEPENDENCIA INFANTIL	Población de 0 a 14 años	14695	26,36	En la ARC por cada 100 personas entre los 15 a 64 años, dependen 26,36 menores de 15 años.
	Población de 15 a 64 años * 100	55738		

Fuente: GRUVD-DIGSA Corte diciembre de 2024

El resultado de estos indicadores comparado con la población general para el SSFM, muestra que el Índice de Masculinidad para DISAN ARC está por debajo del dato del SSFM, es decir, que para ARC hay 1,82 hombres por cada mujer, mientras que para el SSFM hay 1,95 hombres.

El indicador de Dependencia Económica muestra un valor de 41,36 para DISAN ARC, es decir, que por cada 100 usuarios en edad de trabajar hay 41,36 en edades inactivas. Este valor está por encima del SSFM, es decir, que ARC tiene mayor número de usuarios en edades inactivas que el SSFM.

El Índice de Juventud para el SSFM indica que por cada 100 usuarios hay 20,42 personas entre 15 a 29 años, valor que está inferior al valor de DISAN ARC que se calcula en 31,89. Este mismo indicador para DISAN ARC está por debajo, es decir, que por cada 100 usuarios hay 31,89 usuarios entre 15 a 29 años.

El Índice de Envejecimiento para DISAN ARC está por encima de la cifra calculada para el SSFM; para ARC se reporta 56,88 y para el SSFM 42,87, lo que quiere decir que se encuentra en ARC por cada 100 usuarios menores de 15 años, hay 56,9 personas mayores de 65 años.

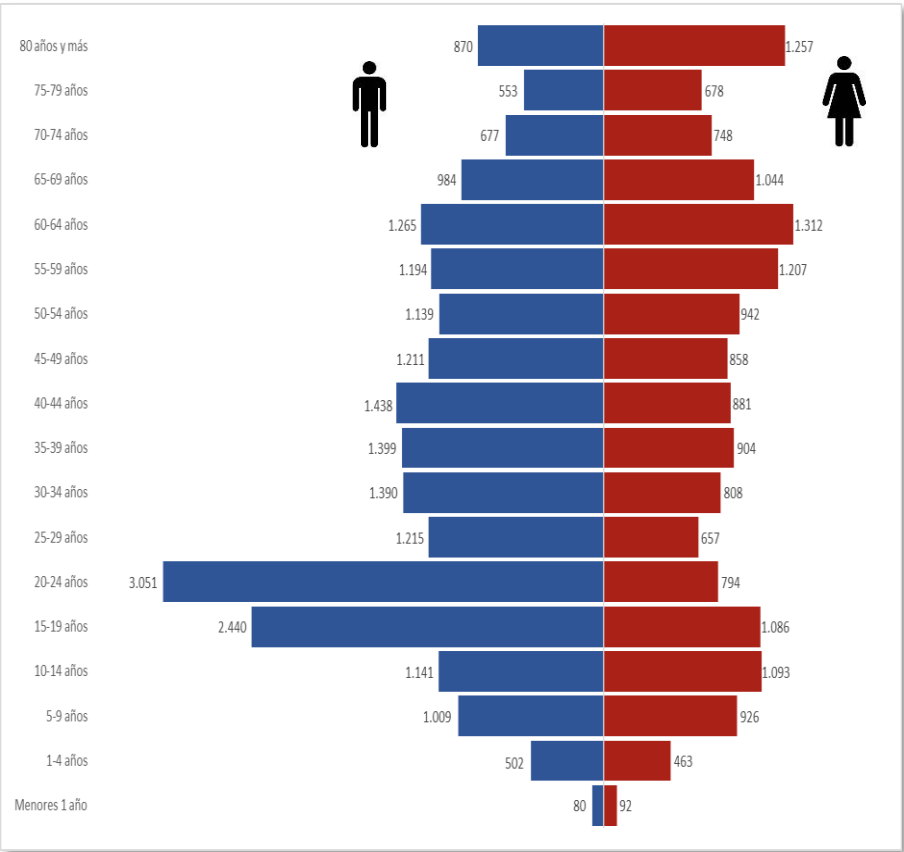
Con el indicador de Dependencia Infantil, la DISAN ARC reporta un valor de 26,36, lo que representa que por cada 100 usuarios entre 15 a 64 años dependen 26,36 menores de 15 años; cifra que para el SSFM está en 25,28.

2.3 POBLACIÓN JEFATURA SALUD FUERZA AEREA – JEFSA FAC

La población adscrita a la Sanidad Fuerza Aérea (37.308 usuarios), representa el 5,88% del total de la población del SSFM para el año 2024.

La estructura de esta población muestra una pirámide regresiva atípica, con una base más estrecha que el cuerpo central y un porcentaje de adultos mayores más amplia. Es propia de los países desarrollados que han terminado la transición demográfica donde se encuentra una población envejecida con baja tasa de natalidad y de mortalidad y un crecimiento natural reducido. El 57,8% de la población corresponde a usuarios de sexo masculino, concentrados en su mayoría entre los 15 y 24 años. Las mujeres representan el 42,2% del total de la población con 15.750 usuarias. Los grupos de edad que muestran mayor número de usuarias están entre las edades de 55 a 64 años, concentrando un 15,9%.

Gráfico No 9. PIRÁMIDE POBLACIONAL. JEFSA FAC. AÑO 2.024



Fuente: GRUVD-DIGSA Corte diciembre de 2024

Tabla 24. DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN POR ADSCRIPCIÓN, GRUPO DE EDAD Y SEXO. JEFSA FAC. AÑO 2.024

Grupos Quinquenales	FEM	%	MAS	%	Total	%
Menores 1 año	92	0,58	80	0,37	172	0,46
1-4 años	463	2,94	502	2,33	965	2,59
5-9 años	926	5,88	1.009	4,68	1.935	5,19
10-14 años	1.093	6,94	1.141	5,29	2.234	5,99
15-19 años	1.086	6,90	2.440	11,32	3.526	9,45
20-24 años	794	5,04	3.051	14,15	3.845	10,31
25-29 años	657	4,17	1.215	5,64	1.872	5,02
30-34 años	808	5,13	1.390	6,45	2.198	5,89
35-39 años	904	5,74	1.399	6,49	2.303	6,17
40-44 años	881	5,59	1.438	6,67	2.319	6,22
45-49 años	858	5,45	1.211	5,62	2.069	5,55
50-54 años	942	5,98	1.139	5,28	2.081	5,58
55-59 años	1.207	7,66	1.194	5,54	2.401	6,44
60-64 años	1.312	8,33	1.265	5,87	2.577	6,91
65-69 años	1.044	6,63	984	4,56	2.028	5,44

70-74 años	748	4,75	677	3,14	1.425	3,82
75-79 años	678	4,30	553	2,57	1.231	3,30
80 años y más	1.257	7,98	870	4,04	2.127	5,70
Total	15.750	100,00	21.558	100,00	37.308	100,00

Fuente: GRUVD-DIGSA Corte diciembre de 2024

La estructura y dinámica poblacional de la FAC, de acuerdo a la categoría de los usuarios, muestra que los Cotizantes representan el 46,4%; los Beneficiarios el 45,3% y los No Cotizantes el 8,3%. Del total de mujeres, el 38,02% (5.988 usuarias) se encuentran en edad fértil.

Se calcula una razón Cotizante – Beneficiario de 1 a 0,9, es decir, por cada cotizante hay 0,9 beneficiario y una razón hombre – mujer de 0,79 a 1, por cada mujer (0,8) hay 1,4 hombres.

Tabla 25. ESTRUCTURA DE LA POBLACIÓN Y CATEGORÍA. JEFSA FAC. AÑO 2.024

Tipo de Población	Cotizante		Beneficiario		No cotizante		Población Total	
	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%
Población total	17.302	46,38	16.913	45,33	3.093	8,29	37.308	100,00
Femenino	3.606	22,90	11.946	75,85	198	1,26	15.750	100,00
Masculino	13.696	63,53	4.967	23,04	2.895	13,43	21.558	100,00
Menores de 5 años	1	0,09	1.136	99,91	-	0,00	1.137	100,00
5-14 años	11	0,26	4.158	99,74	-	0,00	4.169	100,00
Adolescentes 15-19 años	17	0,48	2.024	57,40	1.485	42,12	3.526	100,00
Mujeres edad fértil (15-49 años)	1.646	27,49	4.144	69,21	198	3,31	5.988	100,00
Hombres (15-49 años)	7.597	62,56	1.652	13,60	2.895	23,84	12.144	100,00
50-59 años	2.794	62,34	1.688	37,66	-	0,00	4.482	100,00
60 o más	5.253	55,95	4.135	418,52	-	0,00	9388	100,00

Fuente: GRUVD-DIGSA Corte diciembre de 2024

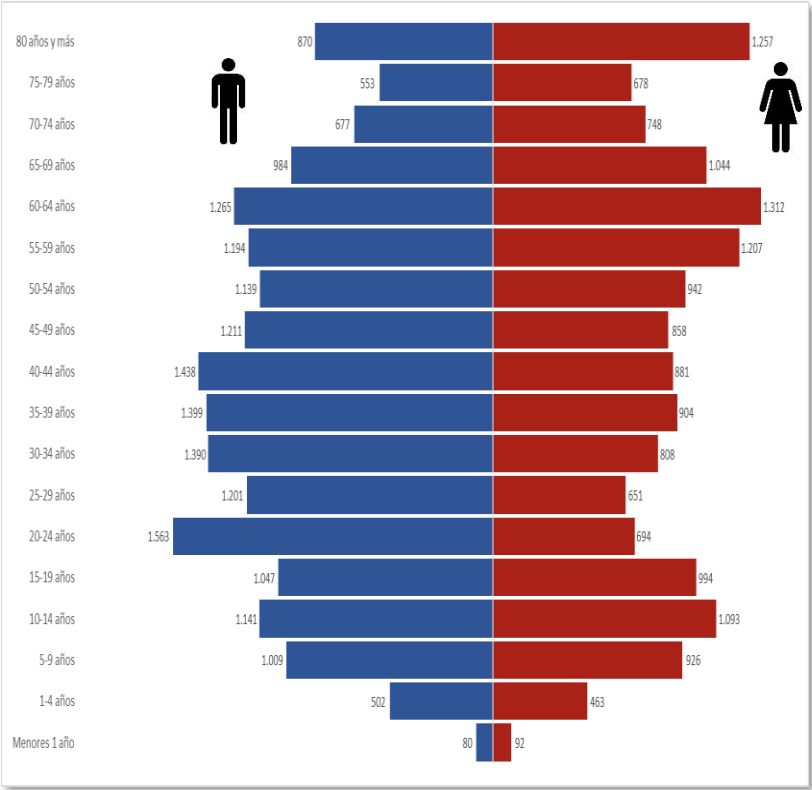
La población de la FAC sin la población No Cotizante, suma un total de 34.215 usuarios entre Cotizantes y Beneficiarios, los hombres corresponden al 57,78% y las mujeres al 42,21% del total de la población, donde sigue predominando la población masculina.

Para el análisis de la distribución por sexo, se calculó el índice de masculinidad del total de la población, cuyo valor porcentual es de 136,9%, lo que permite conocer que existe una relación de aproximadamente 137 hombres por cada 100 mujeres para el periodo analizado.

Al distribuir la población sin los No Cotizante de la FAC en tres grandes grupos de acuerdo a la carga económica por edad que soporta la población, vemos que la población considerada como económicamente productiva, es decir, de 15 a 64 años, representa un 64,6% del total (22.098 usuarios), 41,9% del sexo femenino (9.251 usuarios) y 58,1% del masculino (12.847 usuarios), para este grupo de edad.

Esta pirámide muestra menos diferencias comparada con la pirámide de la población completa, tiene una base ancha, la cual no se diferencia frente a los grupos superiores, con una proporción de masculinidad del 56,7%, un índice de masculinidad del 130,7 y un exceso de hombres del 13,3%, sin embargo, muestra población aumentada en el rango de 80 y más.

Gráfico No 10. PIRÁMIDE DE LA POBLACION COTIZANTE Y BENEFICIARIA. JEFSA FAC. AÑO 2.024



Fuente: GRUVD-DIGSA Corte diciembre de 2024

Tabla 26. DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN COTIZANTE Y BENEFICIARIA POR ADSCRIPCIÓN, POR GRUPO DE EDAD Y SEXO. JEFSA FAC. AÑO 2.024

Grupos Quinquenales	FEM	%	MAS	%	Total	%
Menores 1 año	92	0,59	80	0,43	172	0,50
1-4 años	463	2,98	502	2,69	965	2,82
5-9 años	926	5,95	1.009	5,41	1.935	5,66
10-14 años	1.093	7,03	1.141	6,11	2.234	6,53
15-19 años	994	6,39	1.047	5,61	2.041	5,97
20-24 años	694	4,46	1.563	8,37	2.257	6,60
25-29 años	651	4,19	1.201	6,44	1.852	5,41
30-34 años	808	5,20	1.390	7,45	2.198	6,42
35-39 años	904	5,81	1.399	7,50	2.303	6,73
40-44 años	881	5,66	1.438	7,71	2.319	6,78
45-49 años	858	5,52	1.211	6,49	2.069	6,05
50-54 años	942	6,06	1.139	6,10	2.081	6,08
55-59 años	1.207	7,76	1.194	6,40	2.401	7,02
60-64 años	1.312	8,44	1.265	6,78	2.577	7,53
65-69 años	1.044	6,71	984	5,27	2.028	5,93
70-74 años	748	4,81	677	3,63	1.425	4,16
75-79 años	678	4,36	553	2,96	1.231	3,60

80 años y más	1.257	8,08	870	4,66	2.127	6,22
Total	15.552	100,00	18.663	100,00	34.215	100,00

Fuente: GRUVD-DIGSA Corte diciembre de 2024

El comportamiento de la población por momento de curso de vida, muestra que los momentos de adultez y vejez concentran el 62,03% del total de la población.

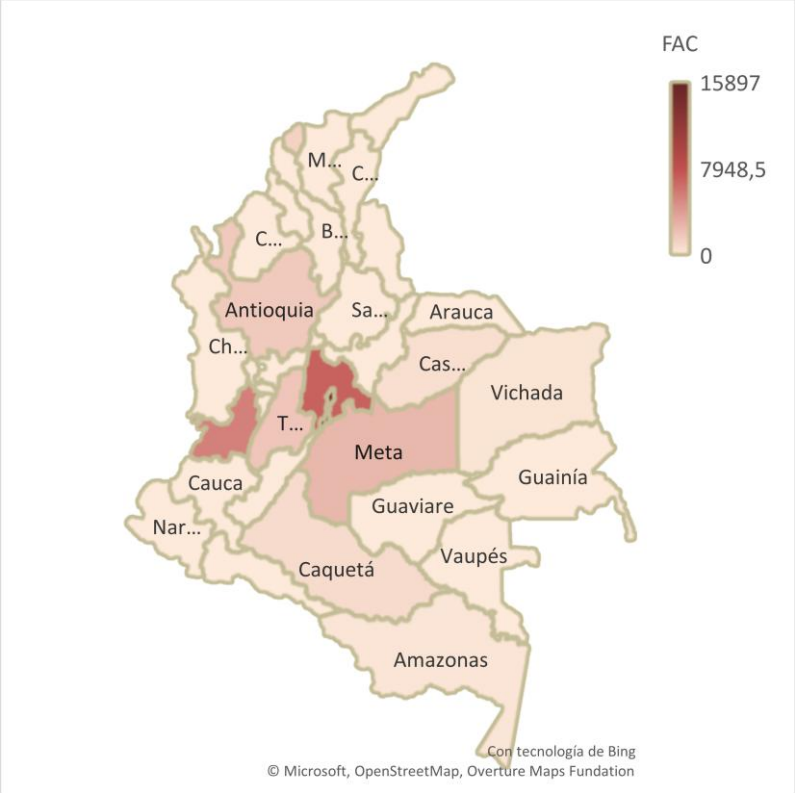
Tabla 27. DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN POR ADSCRIPCIÓN SEGÚN MOMENTO DE CURSO DE VIDA Y SEXO. JEFSA FAC. AÑO 2.024

Momento Curso de Vida	FEM	%	MAS	%	Total	%
PRIMERA INFANCIA	673	4,27	693	3,21	1.366	3,66
INFANCIA	1.251	7,94	1.347	6,25	2.598	6,96
ADOLESCENCIA	1.349	8,57	1.463	6,79	2.812	7,54
JUVENTUD	1.695	10,76	5.692	26,40	7.387	19,80
ADULTEZ	5.743	36,46	8.014	37,17	13.757	36,87
VEJEZ	5.039	31,99	4.349	20,17	9.388	25,16
Total	15.750	100,00	21.558	100,00	37.308	100,00

Fuente: GRUVD-DIGSA Corte diciembre de 2024

La distribución de la población por departamento de ESM de adscripción, muestra una distribución para 11 departamentos y el Distrito capital donde se encuentran los ESM, siendo Bogotá donde se concentra el 42,6% de la población total. El 87,5% del total de usuarios, se concentra en Bogotá, Cundinamarca, Valle del Cauca, Meta y Tolima.

Mapa 4. DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN POR ADSCRIPCIÓN SEGÚN DEPARTAMENTO. JEFSA FAC. AÑO 2024



Fuente: GRUVD-DIGSA Corte diciembre de 2024

Tabla 28. DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN POR ADSCRIPCIÓN SEGÚN DEPARTAMENTO Y SEXO. JEFSA FAC. AÑO 2.024

Departamento de Adscripción	FEM	MAS	Total	%
BOGOTÁ, D. C.	7.680	8.217	15.897	42,61
CUNDINAMARCA	2.545	4.438	6.983	18,72
VALLE DEL CAUCA	2.343	3.032	5.375	14,41
META	1.108	1.465	2.573	6,90
TOLIMA	708	1.107	1.815	4,86
ANTIOQUIA	564	1.050	1.614	4,33
ATLÁNTICO	436	703	1.139	3,05
CAQUETÁ	76	603	679	1,82
CASANARE	155	369	524	1,40
VICHADA	38	266	304	0,81
AMAZONAS	52	160	212	0,57
ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA	45	148	193	0,52
Total	15.750	21.558	37.308	100,00

Fuente: GRUVD-DIGSA Corte diciembre de 2024

Los siguientes son los índices demográficos de la población adscrita a Sanidad FAC:

Tabla 29. INDICADORES DEMOGRÁFICOS. JEFSA FAC. AÑO 2.024
POBLACIÓN

Grupos de Edad	FEM	MAS	Total	%
0-14 años	2574	2732	5306	14,22
15-64	9449	15742	25191	67,52
65 y más	3727	3084	6811	18,26
Total	15750	21558	37308	100,00

NOMBRE DEL INDICADOR	ESTRUCTURA INDICADOR	DATOS AÑO 2.024		
		DATOS CENSO	RESULTADO	INTERPRETACIÓN
RELACIÓN DE MASCULINIDAD (por 100 mujeres)	Número de hombres	21.558	1,37	Por cada mujer hay 1,37 hombres.
	Número de mujeres	15.750		
RELACIÓN DE DEPENDENCIA ECONOMICA	Población de 0 a 14 años + mayores de 65 años	12.117	48,10	Por cada 100 personas en edad de trabajar, hay 48,1 usuarios en edades inactivas
	Total población entre 15 a 64 años * 100	25.191		
RELACIÓN DE NIÑOS POR MUJER	Total niños menores de 5 años	1.137	0,19	Por cada mujer en edad reproductiva, hay 0,2 niños menores de 5 años.

	Total de mujeres en edad reproductiva (15 a 49 años)	5.988		
ÍNDICE DE INFANCIA	Población de 0 a 14 años	5.306	14,22	En la FAC por cada 100 usuarios hay 14,22 menores de 15 años.
	Total población * 100	37.308		
ÍNDICE DE JUVENTUD	Población de 15 a 29 años	9.243	24,77	En la FAC por cada 100 usuarios hay 24,77 personas entre 15 a 29 años.
	Total población * 100	37.308		
ÍNDICE DE ENVEJECIMIENTO	Población de 65 y más años	6.811	128,36	En la FAC por cada 100 usuarios menores de 15 años, hay 128,36 usuarios mayores de 65 años
	Población de 0 a 14 años * 100	5.306		
ÍNDICE DE DEPENDENCIA INFANTIL	Población de 0 a 14 años	5.306	21,06	En la FAC por cada 100 personas entre los 15 a 64 años, dependen 21,06 menores de 15 años.
	Población de 15 a 64 años * 100	25.191		

Fuente: GRUVD-DIGSA Corte diciembre de 2024

El resultado de estos indicadores comparado con la población general para el SSFM, muestra que el Índice de Masculinidad para FAC se calcula en 137, es decir, que hay 137 hombres por cada 100 mujeres, valor que comparado con ARC y SSFM está por encima, mostrando una población con menos equilibrio de acuerdo al sexo.

El indicador de Dependencia Económica muestra un valor de 48,1 para FAC, es decir, que por cada 100 usuarios en edad de trabajar hay 48,1 en edades inactivas. Este valor está por encima del indicador de ARC (41,36) de EJC (34,58) y el de SSFM (36,12), es decir, que FAC tiene mayor número de usuarios en edades inactivas que ARC y EJC.

El Índice de Infancia para FAC es de 14,2, que indica que por cada 100 usuarios hay 14,2 menores de 15 años. Este indicador está por debajo comparado con el resultado para el SSFM (18,6), lo que muestra que el SSFM tiene mayor número de usuarios menores de 15 años.

El Índice de Juventud indica el número de usuarios entre 15 a 29 años que hay por cada 100 personas. Para FAC este indicador está en 24,77 valor que está por encima comparado con EJC (20,4), sin embargo, está por debajo tanto con la ARC (31,9) como con el SSFM (33,1); lo que muestra que la población adscrita a la FAC tiene menos población en este grupo de edad que, ARC y el SSFM.

El Índice de Envejecimiento para FAC se calcula en 128,36 valor muy por encima de EJC (42,9), ARC (56,9) y SSFM (42,9), lo que quiere decir que FAC por cada 100 usuarios menores de 15 años, 128,36 son personas mayores de 65 años, indicador que hace referencia a una población envejecida.

Con el indicador de Dependencia Infantil, la FAC reporta un valor de 21,06, lo que representa que por cada 100 usuarios entre 15 a 64 años dependen 21 menores de 15 años; cifra que se encuentra por debajo comparado con EJC (25,4), ARC (26,4) y SSFM (25,3), lo que muestra que para FAC hay menos usuarios dependientes que para los otros componentes del SSFM.

9. Bibliografía

1. Ordorica Mellado, Manuel. (2006). La Demografía en los primeros años del siglo XXI: una visión hacia el proceso de envejecimiento. *Papeles de población*, 12(50), 23-35. Recuperado en 25 de mayo de 2023, de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-74252006000400003&lng=es&tlng=es
2. Instituto Internacional para la Educación Superior en América Latina y el Caribe & Organización de las Naciones Unidas para la Educación de la Ciencia y la Cultura. (2020). COVID- 19 y educación superior: De los efectos inmediatos al día después. Análisis de impactos, respuestas, políticas y recomendaciones. Pág. 28-33. Recuperado en 25 de mayo de 2023, de: <chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcgiclfindmkaj/https://www.iesalc.unesco.org/wp-content/uploads/2020/05/COVID-19-ES-130520.pdf>
3. Concejo Privado de Competitividad. Informe Nacional de Competitividad 2021-2022. Pág. 30-45 Recuperado en 18 de junio de 2023 chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcgiclfindmkaj/https://compite.com.co/wp-content/uploads/2021/12/CPC_INC_2021-2022-COMPLETO.pdf